

# imagina

*Un mundo sin fronteras*

Número 11  
300 Ptas

Revista de las redes  
de economía alternativa,  
economía social y de inserción  
sociolaboral.

## INSERCIÓN

Las empresas de Inserción  
y sus actuales retos.

## REDES DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

L'Arca del Maresme  
Ayuntamiento de Onyar  
COORCOPAR.

Exposición itinerante de juguetes  
Reciclando la nostalgia.

## MEMORIA

Central de Balances de la  
Asociación Española de  
Recuperadores de Economía  
Social y Soildaria.

"DE LA ALDEA GLOBAL,  
A LA ALDEA SOLIDARIA".

Celestino García Marcos, D.G. de  
Fomento de la Economía Social.

Red de trueque comunitario  
entre empresas sociales.



# ¡Suscríbete a IMAGINA!

Para que el dinero verde, madure.



Puedes suscribirte por teléfono al 93-466 00 67, en horario de oficina.  
 Por carta a: Revista IMAGINA. Roselló 416, 1º 3º 08025 Barcelona. Por fax: 93 455 22 90.  
 Por correo electrónico: **E-Mail** [cies@bcn.servicom.es](mailto:cies@bcn.servicom.es)  
 Incluyenos tu nombre y dirección, población, código postal y provincia. El costo de la suscripción es de 1.500 ptas. por cinco números anuales. Formas de pago: Talón nominativo a nombre de REAS, Red de Economía Alternativa y Solidaria, o giro postal a favor de REAS. También puedes hacernos una transferencia a la cuenta de REAS: La Caixa 2100 - 1559 - 33 - 0200060602.



Solidarios, AERESS. L'Arca del Maresme

4. Área de medioambiente de AERESS
5. Editorial
6. Reciclando la nostalgia. Natxo Oñatibia
8. Red de trueque comunitario entre empresas sociales. Danny Wagman
10. Redes de Economía Social y Solidaria. Asociación de Recuperadores Sociales y

12. Redes de Economía Social y Solidaria. Red de Promoción e Inserción Sociolaboral. REPRIS. Ayuntamiento de Onyar

14. Redes de Economía Social y Solidaria. Red de Economía Alternativa y Solidaria, REAS. COORCOPAR.

18. Las empresas de Inserción y sus actuales retos. Toni Pons

20. Imágenes de la exposición Fotográfica DENTRO-FUERA sobre las personas dedicadas a la Inserción Social por el Trabajo

22. "De la aldea global, a la aldea solidaria". Ponencia de Celestino García Marcos, Director general de la DG de Fomento de la Economía Social.



27. Memoria de la Central de Balances de AERESS. Miquel Vidal

32. Jornadas de Federación SARTU. "Nuevas perspectivas frente a la exclusión y al empleo"



34. Jornadas de Canarias. Derechos Humanos, ¿Derechos sociales?

Publicación bimestral editada por REAS, Red de Economía Alternativa y Solidaria, AERESS, Asociación Española de Recuperadores de Economía Social y Solidaria, y REPRIS, Red de Promoción e Inserción Sociolaboral.

#### Consejo de Edición

Antonio Puig i Ollé (AERESS), Antonio Pons (REAS) e Ignasi Parodi (REPRIS).

#### Han participado en este número

Miquel Vidal, Toni Pons, Ana Sánchez, Celestino García Marcos, Danny Wagman, Natxo Oñatibia, Andreu Cerezuela, equipo de redacción de L'Arca del Maresme, Antxon Olabe

#### Redacción

Silvia Cruells, Amador Rueda. Rosselló 416, 1º 3ª 08025 Barcelona  
Teléf. 93 446 00 67  
Fax 93 455 22 90

E mail [cies@sbcn.servicom.es](mailto:cies@sbcn.servicom.es)

Deposito Legal

M-6602-1996.

ISSN 1136-3061

Tiraje: 5.000 ejemplares

Impresión RET SAL 93 3570050.

Con la colaboración de



MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES  
Secretaría General de Empleo

DIRECCION GENERAL DE FOMENTO DE LA ECONOMIA SOCIAL

## La Comisión de Medio Ambiente de AERESS

La Comisión de medio ambiente, de reciente creación, pretende dar soluciones a los diversos y variados problemas que presenta la generación de residuos, así como promover y fomentar la educación ambiental en la sociedad española, convirtiéndose en otro eje laboral en los respectivos centros que desarrollan los grupos recuperadores integrados en AERESS.

La Comisión de M.A. está estructurada en cuatro bloques diferenciados pero interconectados entre sí:

**4**  
1. Educación Ambiental. Su objetivo es compartir las experiencias de los grupos recuperadores y marcar las líneas a trabajar en educación orientada hacia la reducción de residuos. Para los grupos que no suelen trabajar la educación ambiental se trataría de crear un servicio de asesora-

miento, préstamo de materiales, etc., basado en los trabajos que otros grupos ya están desarrollando.

2. Auditoría Ambiental. Auditorías de los diferentes grupos recuperadores de AERESS, y tabulación de los datos de beneficios ambientales de nuestro trabajo. Posible contacto con equipos asesores técnicos externos.

3. Investigación ambiental. Búsqueda de nuevos sistemas de recuperación de diferentes materiales y reaprovechamiento del rechazo que nos posibilite aumentar la ya existente tasa de recuperación.

4. Legislación ambiental. Conocimiento y adecuación de los distintos grupos recuperadores a las nuevas leyes y normativas sobre residuos (Ley de envases y residuos de envases, ley de resi-

duos, ley de voluminosos / maderas, ley de vertederos...)

Para los próximos encuentros de "Amantes de las Basuras" que tendrán lugar del 4 al 8 de diciembre en Santiago de Compostela, la Comisión tendrá una participación activa en el desarrollo de los mismos, presentando diversas ponencias.

Para mayor información:

Andreu Cerezuela.

El CUC.

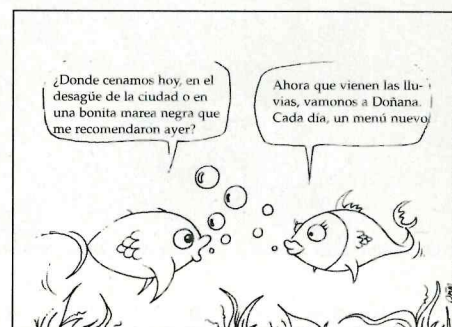
Centre de recuperació.

Auda. Santa Maria del

Puig 10 baix 46210

Picanya - Valencia.

Tel.. 96 159 24 14.



**Empresas, grupos e instituciones  
de las redes de economía social,  
economía solidaria e  
inserción sociolaboral**

**ANDALUCÍA**  
Almería: Ciclon s.c.a. c/Ángel Ochoterena 25  
04005. Tel: 950 254157 (REAS).  
Córdoba: IDEAS /Tiendas de la Solidaridad.  
Cordel de Ecija 14-16. 14009. Tel: 957 - 294805 / 296974.  
Velociclo. Ángel de Saavedra 6, local 5. 14003. Tel-fax 957-433737

**ARAGON**  
Zaragoza: La Veloz Ecomensajeros. C/ Basilio Boggiero 115, local.  
50003. Tel: 976 438111 (REAS).

**PRINCIPADO DE ASTURIAS**  
Xixón: Bicimensajeros La Luna. C/ Castro Romano 3, Bjo. Izq.  
33201. Tel: 98-5353331 (REAS).

**ISLAS BALEARES**  
Mallorca: Deixalles. Cami Salard, 63. 07008. Tel: 971 472211.  
Centro de Recursos Humanos del Gobierno Balear.  
C/ Cami Salard, 63. 07008. Tel: 971 411806 / 411765 (REPRIS).  
Asociación S'Altra Senalla. Oli 6, baixos. 07002. Tel: 971-715915  
Menorca: Fundación Mestral Càritas. Plaça Bastió, 10. 07703. Mao.

**CANARIAS**  
Atarataco. C/ María Luisa 128. Taco. La Laguna. Tenerife.  
Tel: 922 610354 (REPRIS-REAS)  
Federación Iso-Norte. C/ Los Guanches, s/n. 38787 Villa de Garafía.  
Tenerife. Tel: 922 428252 / 400009 (REPRIS - REAS)  
Iniciativa Horizon-Hopecan. C/ Villalba Herbas, 9, 6º. 38002  
St' Cruz de Tenerife. Tel: 922 242432 / 242898 (REPRIS).

**CANTABRIA**  
COORCOPAR. Coro Ronda Garcilaso, 8. 39300 Torrelavega. Tel: 942 806032  
Talleres Bruma. Barrio La Torre, 64. 39012 Santander. Tel: 942 343938

**CASTILLA Y LEÓN**  
Salamanca: Fundación Cauces. C/ Alfonso VI, 1 - 6º. 37005.  
Tel: 923 235111 (REPRIS).

**CASTILLA-LA MANCHA**  
Albacete: R que R. C/ Belén, 6, 1º izda. 02004. Tel: 967 523688  
Toledo: Fed. Municipios y Provincias de Castilla la Mancha.  
Pza. de San Juan de los Reyes, 10, 2º D. 45002. (REPRIS)

**CATALUNYA**  
Barcelona: Fundació Engrunes. C/ Dtr. Manuel Riera 81-87.  
08950 Esplugues. Tel: 93 4733782 (AERESS-REAS).  
Trevol. C/ Verneida, 18. 08018. Tel: 93 2662443 (REAS).  
Fundación Trnjoive. C/ Turo de la Trinitat, 17. 08033.  
Tel: 93 3459221 (REPRIS).  
Fundación Font Picant. C/ Corcega 528. esc.der., 1-3º.  
Reciclatge. Apdo. Correos 173. 08940 Cornellà. (AERESS).  
Centre Recollim. C/ Francia 41, bajo. 08907. Tel: 93 3360175  
Andromines. Carril 15. 08110 Montcada i Reixac. (AERESS)  
Can Revita. C/ Pau Vllaris, 20. 08221 Terrasa. (AERESS)

Girona: Ayuntamiento de Girona. Pza. del Vi, 1. 17004. Tel: 972 419414  
Consell Comarcal del Gironès. C/ Hories, 10, 1º. 17001. Tel: 972 213262  
Lleida: Volem Feina. Avda San Jordi 23. 25280 Solsona.

**EXTREMADURA**  
Badajoz: Femi. Pasaje de San Juan 1, local 4. 06001. Tel: 924 239503  
Cáceres: Cáritas Diocesana. C/ San Sebastián s/n. 10600 Plasencia.  
Tel: 927 421620 (REPRIS).

**GALICIA**  
Pontevedra: ABSE. Av. Santa María 5, 3º. 36002. Tel: 986 850450  
Vigo: Asociación de Economía Social. Facultade de CC Economicas e  
Empresariais. As Lagoas. Marcosende. 36310

**COMUNIDAD DE MADRID**  
Proempleo. C/ Navas de Tolosa 3, 3º. 28013. Tel: 91 5326181 (REAS).  
Asociación Colectiva La Calle. C/ Cedros, 91. 28029.  
Organización Autónoma de Trabajo y Prestaciones Penitenciarias.  
C/ Arroyo Fontarrón, 53. 28030. Tel: 91 4374585 (REPRIS)  
Asoc. Cultural Norte Joven. Cardenal Herrera Oria, 78, bis.  
28034. Tel: 91 7342398 (REPRIS)  
Trebol. C/ Esperanza 3. 28012. Tel: 91 5303232 (REAS).

**REGIÓN DE MURCIA**  
Traperos de Emaus de Murcia. C/ Mayor, 271.  
30006 Puente Tocinos. Tel: 968 302339 (AERESS).

**COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA**  
Fundación Gaztelán. C/ Calderería 1, ent dcha  
31001 Pamplona. Tel: 948 228172 (REAS).  
Traperos de Emaus de Iruñea. C/ San Martín, 5.  
31892 Sarasa. Tel: 948 126678 / 302888 (AERESS).

**PAIS VASCO**  
Bizcaia. Aurkiltan. C/ San Vicente, 8, edificio Albia 2, 4º f der.  
48001 Bilbo. Tel: 94 4248978 (REAS).  
Federación Sartu. C/ Bailen, 5, sol.izq. 48003. Bilbao. Tel: 94 4160420  
Rezicleta. Polig. Ertetxe, Plat d. Nave 5.  
48960 Galdakao. Tel: 94 4571447 (AERESS).  
Traperos de Emaus de Bilbo. C/ Sabino Arana, 42.  
48013 Bilbo. Tel: 94 4272239 (AERESS-REAS).  
Donosti. Traperos de Emaus de Donosti. Camino de Uba, 43. 20014  
Donosti. Tel: 943 473364. (AERESS-REAS).

**LA RIOJA**  
Chavicar. Velez de Guevara, 25. 26005. Tel: 941 204178 (AERESS).  
El Sprint. C/ Doce Ligero 6, bajos. 26004. Tel: 941 232343 (REAS).

**COMUNIDAD VALENCIANA**  
Castellón: Fundación Tots Units. C/ Senda Pescadors, 62.  
12540 Vila-Real. Tel: 964 525486 / 533876 (AERESS).  
Valencia. El CUC. Orihuela 32, baix. 46009. Tel: 96 3483872  
Ayuntamiento de Burjassot. Pza. Emilio Castelar, 1.  
46100. Tel: 96 3631011 ext. 27, ext 24 (REPRIS).  
Rastrell. C/ Flores 10. 46010. Tel: 96 3623509  
Fundación Trabajo y Cultura. C/ Pie de la Cruz, 17. 46001. Tel: 96 3917651.

**EL FOMENTO DEL EMPRESARIO SOCIAL  
COMO ELEMENTO CLAVE DE UNA POLÍTICA SOCIAL.**

Aquí estamos de nuevo tras el periodo estival para contaros todo aquello ocurrido este verano en relación a los temas que tratamos en Imagina. Entre otras cosas, en la revista podréis encontrar detallada información sobre el Forum de Dirección y Gestión realizado en la 5ª Escuela de Verano para Entidades de Economía Social, la ponencia de Celestino García Marcos realizada en el acto de clausura de dicho foro, el nacimiento de la Federación Española de Entidades de Empresas de Inserción (FEEDI), y muchas otras noticias relacionadas con la temática que nos ocupa.

Como sabréis, somos empresas de Economía Social fundamentadas en el empleo intensivo de mano de obra no cualificada y no rentable. La exclusión es nuestra prioridad y para superarla llevamos a cabo cualquier actividad que esté a nuestro alcance. Por ello, necesitamos la colaboración de todos para dar empleo a los más desfavorecidos. Es clave el reconocimiento institucional de nuestras empresas, en tanto que conforman un instrumento muy importante para las políticas activas de empleo. De este modo, desde aquí solicitamos esa mayor colaboración de los diferentes agentes, sociales y públicos, en la lucha contra la exclusión social.

Debemos crear un marco favorable para el desarrollo de las empresas de inserción, que conlleve simplificaciones formales y administrativas; fomento de formas de empresariado, y un aumento de los canales de conexión y cooperación con las empresas convencionales que operan en el territorio. Sería básico desarrollar los instrumentos financieros y jurídicos que faciliten nuestro objetivo social, la promoción de proyectos y su acompañamiento, y la inserción en el mercado laboral ordinario.

Es también importante el fomento del empresario social como elemento clave, no sólo para ganar la lucha a la exclusión sino sobretodo para garantizar la cohesión social y el bienestar local. Sólo nos preocupa alcanzar un objetivo: proporcionar empleo a las personas que sistemáticamente son excluidas del mercado de trabajo ordinario.

La permanencia en el mercado de nuestras empresas refleja una demanda insatisfecha en el ámbito del consumo más material y, fundamentalmente, en el ámbito de aquella demanda intangible que es la inserción en el mercado de trabajo ordinario de los parados de larga duración. Nuestras empresas representan nuevos fenómenos y metodologías en la creación de empleo.

La creación de puestos de trabajo entre los parados de larga duración exige la voluntad política de todo el país. Obliga a que todos los niveles de administración trabajen coordinadamente, de forma cooperativa para poder facilitar a las empresas de inserción su tarea. Es necesario que las políticas fiscales, laborales y los regímenes jurídicos se modifiquen para facilitar el éxito del objetivo. En definitiva, ganar la batalla a la exclusión social es una tarea coordinada de país.



## EXPOSICIÓN ITINERANTE DE JUGUETES

# Reciclando la nostalgia

Natxo Oñatibie

**Las empresas de la Asociación Española de Recuperadores Sociales Solidarios (AERESS), planifican una exposición de juguetes recuperados que visitará diferentes localidades.**



El pasado julio, la comisión de Juguetes de la Asociación Española de Recuperadores Sociales y Solidarios (AERESS), decidió poner en marcha el esperado proyecto de llevar a cabo una muestra itinerante de juguetes obtenidos a través de sus tareas de recuperación de Residuos Sólidos Urbanos. Una antigua idea que hoy toma forma con la intención de dar utilidad a objetos que de otro modo hubieran acabado en el cubo de la basura. Esta feliz iniciativa parte de un grupo de personas conscientes de la importancia del juguete dentro del patrimonio socio-cultural de cada colectivo, así como su relevancia educativa, ociosa y pedagógica. Lejos de limitarse a recoger material desechado, los promotores de esta

exposición han contribuido con la donación de gran cantidad de juguetes propios, a la vez que invitan a ampliar dicha colección a cualquiera que esté interesado en el proyecto y así poder ofrecer un mayor número de objetos en la muestra.

Dos años ya son los que empresas de economía social y solidaria como Rastrell y el Cuc de Valencia y R que R, de Albacete, llevan trabajando con la esperanza de llevar a cabo esta exposición, de interés más histórico y romántico que meramente económico, compuesta no por piezas de museo sino por objetos cercanos a todos y que suponen el fiel reflejo de una sociedad de consumo que de vez en cuando nos deleita con algo tan entrañable, y en ocasiones tan poco valorado, como es un juguete.

Es práctica habitual en casi todas las familias el considerar el juguete como un artículo de función efímera y practicidad limitada. Una vez el niño va creciendo, los padres se deshacen de los objetos que

acompañan los ratos de ocio de su hijo para comprar otro que vayan acorde con las exigencias de su edad. Llegado a la adolescencia, es el propio joven el que encuentra inútil sus juguetes y cansado de no utilizarlos se libra de ellos. En esa etapa de la vida la cercanía de la infancia hace que ésta pierda valor sentimental, y pasados los años muchos son los que recuerdan con cariño los momentos de niñez echando de menos a aquellos compañeros inanimados que refuerzan la afirmación de que un niño nunca se aburre. De esta forma, las empresas de economía social y solidaria de AERESS encargadas de recopilar dicho material infantil ponen todo su empeño, no sólo en dejar constancia de su labor recuperadora, sino en devolvernos esa parte de nosotros que dejamos atrás

h a c e  
t a n t o  
tiempo.  
La exposición contará además con

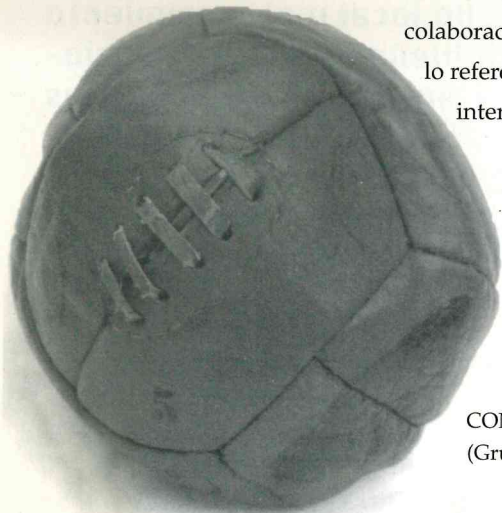


todo aquel material informativo (documentación, libros, catálogos) que ayude a aumentar su calidad en cuanto

a exhaustiva muestra de objetos destinados al ocio infantil.

También se incluirá una base de datos de los juguetes, recopilación de carteles anunciadores, hemeroteca, y todo aquello que contribuya a incrementar la información sobre las piezas expuestas. Para que el proyecto sea una realidad es necesaria la colaboración ciudadana en lo referente a la variedad e interés del material a

exponer. Cuanta más gente esté dispuesta a donar sus juguetes (ya sea un particular o una agrupación consolidada), más grande será la importancia de la muestra, así como su relevancia en cada lugar que visite, ya que está previsto que la exposición viaje por diferentes localidades de la geografía peninsular.



#### CONDICIONES DE USO (Grupos interesados en exponer)

- 1- Los grupos que quieran exponer en su ciudad deberán estar al corriente del pago de las cuotas de AERESS y solicitarlo con más de un mes de antelación. AERESS coordinará y los responsables serán los miembros de cada grupo expositor.
- 2- El tiempo máximo de cesión de la exposición será de un mes en cada lugar. El cambio de ubicación hará que cada muestra se considere independiente a las demás.
- 3- Los gastos de transporte correrán a cargo del grupo expositor.
- 4- Deberá haber una relación de envíos donde se detallen las incidencias de cada transporte.
- 5- Durante la exposición, las piezas deberán estar en vitrinas cerradas.
- 6- El tiempo entre exposiciones deberá ser de una semana como mínimo.
- 7- Una vez terminada la muestra, las piezas tendrán que ser empaquetadas en sus cajas de transporte ya clasificadas y codificadas.
- 8- En cada grupo expositor habrá de existir la figura de un máximo responsable.
- 9- En caso de rotura o pérdida se hará responsable el grupo expositor.

10- Además de la ficha de identificación de cada juguete, las piezas expuestas llevarán una ficha informativa de cara al público asistente.

11- En el material que se edite para la difusión de la muestra deberán figurar siempre las siglas de AERESS.

12- Es importante que se hagan fotos de cada exposición así como enviar el material editado a Rastrell con el fin de aumentar el archivo común.



Para aquellos interesados en colaborar en esta iniciativa ofrecemos la siguiente información:

#### CONDICIONES DE CESIÓN

- 1- AERESS se hará cargo de las piezas cedidas, aún en caso de robo. La exposición es permanente.
- 2- La entrega de objetos se podrá hacer en las diferentes reuniones previstas, avisando antes a Rastrell, o enviándolos directamente a dicha entidad por medio de agencias o correos con los portes pagados.
- 3- El grupo coordinador mandará a cada particular o colectivo un recibo de la pieza cedida.
- 4- Cada pieza deberá adjuntar una ficha que incluya foto a color del juguete.
- 5- Se admitirán piezas sueltas o rotas con la intención de almacenar material y así restaurar los juguetes incompletos.
- 6- También sería interesante la donación de documentos escritos sobre el tema para aumentar la calidad documental de la muestra.
- 7- Rastrell tendrá capacidad de decisión sobre las piezas y su posible venta, en el caso de no ser objetos antiguos, con el fin de autofinanciar los gastos de mantenimiento de la exposición.
- 8- La elección de las piezas a exponer correrá a cargo de Rastrell.
- 9- Con las piezas que se restauren se hará una foto del antes y el después.
- 10- La recopilación de juguetes no terminará con la exposición sino que se seguirá aumentando el número de los mismos con vistas a futuros proyectos.

\* Estas condiciones son susceptibles de mejora y continúan en estudio

#### Exposiciones previstas

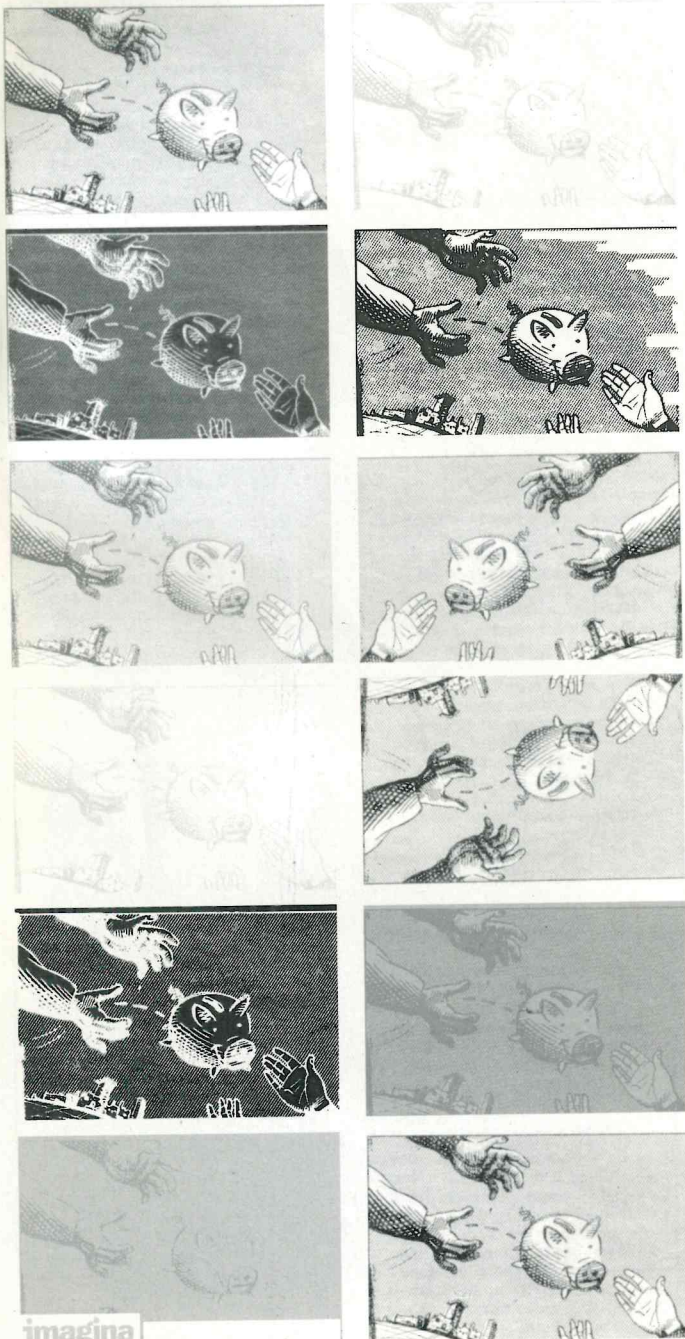
**Octubre 1998. Traperos de Emaús de Pamplona. Iruñea**  
Tel. 948 302976 / 302888 / 302918  
**Noviembre 1998. Rezikleta. Bilbo.**  
Tel. 94 457 1447 / 94 440 0909.  
**Diciembre 1998. R que R. Albacete**  
Tel. 967 521205 / 523688  
**Enero 1999. Traperos de Emaús de Bilbo**  
Tel. 94-4272239 / 4276979 / 6155643

## Una red de intercambio comunitario: Madrid Cambia

# “Muchas de nuestras necesidades pueden ser satisfechas por personas y entidades locales”

“Queríamos proponerte una alternativa: Madrid Cambia, una red de intercambio comunitario cuya finalidad es potenciar el desarrollo local y el crecimiento a través de un sistema de intercambio de servicios y bienes entre asociaciones, organizaciones sin ánimo de lucro, trabajadores autónomos y pequeñas empresas”.

\* Danny Wagman.



Parece que hoy en día el dinero es la clave de todo, que si dinero no podemos hacer nada, y que este se va acumulando cada vez en menos manos.

Basamos nuestra red en un hecho: somos muchas entidades con una gran capacidad de oferta de múltiples servicios y bienes y productos. A la vez que somos demandantes de los mismos.

Sin embargo, todos nos enfrentamos con el mismo problema: limitados recursos económicos que frenan los posibles intercambios. Así llegamos a la situación irónica, cuando no dramática, de disfrutar en nuestro barrio de una gran cantidad de recursos y una gran cantidad de necesidades sin lograr que estas se encuentren.

Proponemos una alternativa a esta situación a través de un sistema de trueque, donde cada organización puede adquirir productos o contratar servicios sin desembolso monetario, sino “pagando” a la vez sus compras con sus propios servicios o productos.

Este sistema tiene interesantes precedentes, algunos con gran éxito: en Suiza, el sistema WIR lleva más de 60 años agrupando a pequeñas empresas que realizan trueque entre sus más de 60.000 socios. Y en los últimos años los sistemas de trueque LETS (sistemas de intercambio local) están teniendo un gran auge en muchos países de nuestro entorno.

El sistema es relativamente sencillo. Puede apuntarse a nuestra red cualquier organización no lucrativa, pequeña empresa o institución pública, así como personas que trabajan por cuenta propia. A la hora de inscribirse cada entidad indica los servicios o bienes que ofrece, y estos se

*"Es un sistema de prestamos sin interés, donde juntos podemos apoyar el trabajo de todos sin recurrir a instituciones financieras. MADRID CAMBIA ayudará a crear lazos de confianza y apoyo mutuo más fuertes que los simples intercambios monetarios, ya que participaremos juntos en crear una Asociación que a la vez favorece el desarrollo del barrio".*

publicados periódicamente en el listín de ofertas. Con esta información, los socios se ponen en contacto entre sí para encargar un determinado servicio o compra. El listín incluirá la información sobre el precio en el mercado de cada oferta y qué porcentaje de su valor puede ser "pagado" en trueque a través de un sistema de Bonos de Intercambio, es decir nuestra propia unidad de valor, un tipo de "dinero" local. Cada bono tienen un valor equivalente a 100 pesetas, y en cada transacción por lo menos un 25% de intercambio tiene que realizarse en Bonos, aunque si el vendedor lo desea puede aceptar un porcentaje mayor, hasta un 100%.

Por ejemplo, si un trabajo realizado tiene un valor de 50.000 pesetas, el proveedor y el comprador se ponen de acuerdo en que se pagarán en efectivo 25.000 pesetas, y el resto en 250 bonos. En la oficina de Madrid Cambia figura anotada esta transacción en la forma siguiente: el proveedor tiene 250 Bonos en su cuenta, que puede utilizar para solicitar un trabajo a otro miembro. El comprador tendrá un saldo "negativo" de menos 250 Bonos. Esto implica una "deuda" con el resto de los socios, que liquidará la próxima vez que alguien solicite sus servicios.

Así se pueden formar largas cadenas de intercambios. El socio que fabrica

muebles encarga spots publicitarios a la Radio. La Radio a la vez encarga un folleto a la Imprenta. La Imprenta pide asesoramiento contable a la Gestoría, quien pide ayuda para su sistema informático a un profesional, que encarga muebles para su oficina a la Fábrica. Resultado: todos han aumentado su actividad, todos han podido satisfacer alguna necesidad, y todo sin dinero.

Las implicaciones pueden ser importantes. En primer lugar es un sistema de prestamos sin interés, donde juntos podemos apoyar el trabajo de todos sin recurrir a instituciones financieras que en el mejor de los casos nos harían préstamos con importantes cargas financieras. Nos permitirá a todos aumentar nuestra actividad económica, tanto adquiriendo servicios o productos que nos sirvan en nuestro trabajo, o aumentando nuestras "ventas" y las actividades que ofrecemos. Es particularmente interesante para liquidar excedentes y aprovechar nuestras estructuras maximizando las capacidades "productivas" y de recursos humanos. Esta mayor actividad dará lugar a un aumento de puestos de trabajo.

Madrid Cambia ayudará a crear lazos de confianza y apoyo mutuo más fuertes que los simples intercambios monetarios, ya que participaremos juntos en crear una Asociación que a

la vez favorece el desarrollo del barrio. Podemos descubrir que muchas de nuestras necesidades pueden ser satisfechas por personas y entidades locales. Incluso una parte del trabajo de Madrid Cambia consistirá en ayudar a los socios a conocer mejor el mercado local potencial, y desarrollar nuevos servicios o líneas de actividad en consecuencia. Madrid Cambia incluye asociaciones no orientadas hacia una actividad comercial, pero cuyos miembros pueden ofrecer diversas habilidades y servicios: sus ganancias en Bonos son empleadas por su Asociación en "comprar" los servicios y productos necesarios para su trabajo.

Madrid Cambia en sí es una asociación sin fines lucrativos, y donde todos los miembros participan en su gestión y dirección. Se fijarán aportaciones monetarias para cubrir los gastos de funcionamiento, es decir, una pequeña oficina, gastos de teléfono, propaganda y personal necesario. Todos los intercambios estarán sujetos a la legislación fiscal vigente, y Madrid Cambia prestará asesoramiento sobre estos y otros temas legales específicos para sistemas de trueque.

\*Danny Wagman.

Madrid Cambia. c/Javier de Miguel 92, blq 2  
28018 Madrid Tel. 91 777 9435 Fax 91 380 2290.

**"L'Arca del Maresme, una apuesta social y ecológica para la comarca del Maresme"**

## **“Crear puestos de trabajo y ofrecer un buen servicio sin olvidar los criterios de rentabilidad social y de solidaridad humana”.**

El 15 de Junio de 1994, la Comisión Europea, aprueba la II Iniciativa Comunitaria para la Ocupación y el Desarrollo de Recursos Humanos "HORIZON", programa que tiene como objetivo principal la mejora de las posibilidades de acceso al mercado laboral de personas minusválidas o en situación de marginación social.

A mediados del año 1996, el Consell Comarcal del Maresme y la Direcció General de Servéis Comunitaris- Departament de Benestar Social de la Generalitat de Catalunya, aprueban el desarrollo de un proyecto de formación y autoocupación para la comunidad gitana de la Riera de Argentona en Mataró, con la participación del Departament de Treball y la empresa de inserción Can Ensenya.

En consecuencia y fruto de la unión de un grupo de personas interesadas en un proyecto ecológico y de un programa europeo "HORIZON", nace a principios de 1997 la Asociación l'Arca del Maresme, con el objetivo inicial de desarrollar su actividad en el ámbito de la recuperación y el reciclaje de residuos en la comarca del Maresme, constituyéndose a finales del mismo año en empresa de inserción sociolaboral con la forma jurídica de Sociedad Limitada Laboral. Posteriormente, ya en el año 1.998, se añaden nuevas actividades: vaciado de pisos, transportes, obras de rehabilitación y mantenimiento de viviendas.

En la actualidad, el número de personas que están desarrollando las diferentes actividades de la empresa es de 28, entre contratados, voluntarios y objetores.

Aunque en los comienzos del proyecto el objetivo principal era facilitar el acceso al mercado del trabajo del colectivo gitano, actualmente las personas que se forman y trabajan en l'Arca del Maresme provienen, en mayoría, de todos los sectores de la exclusión social laboral.

Nuestros principales objetivos son los siguientes:

- Ser una plataforma de atención, orientación y formación para personas con dificultades de adaptación
- Consolidar una estructura productiva permanente, capaz de crear puestos de trabajo y ofrecer un buen servicio sin olvidar los criterios de rentabilidad social y de solidaridad humana.
- Colaborar en la mejora del medio ambiente.

Para desarrollar nuestros objetivos, las actividades de nuestra empresa están definidas en varias áreas de trabajo:

- 1- Recogida de ropa usada a domicilio y en contenedores que tenemos instalados en la vía pública de diversas poblaciones de la comarca. Hacemos la selección y tratamiento de la misma para su venta posterior.

2- Recogida de voluminosos a domicilio y servicio municipal de recogida de muebles y objetos voluminosos en la vía pública en convenio con algunos ayuntamientos, entre ellos el de la ciudad de Mataró. Hacemos la selección de materiales y recuperación de muebles, electrodomésticos, chatarra, madera, vidrio, etc.

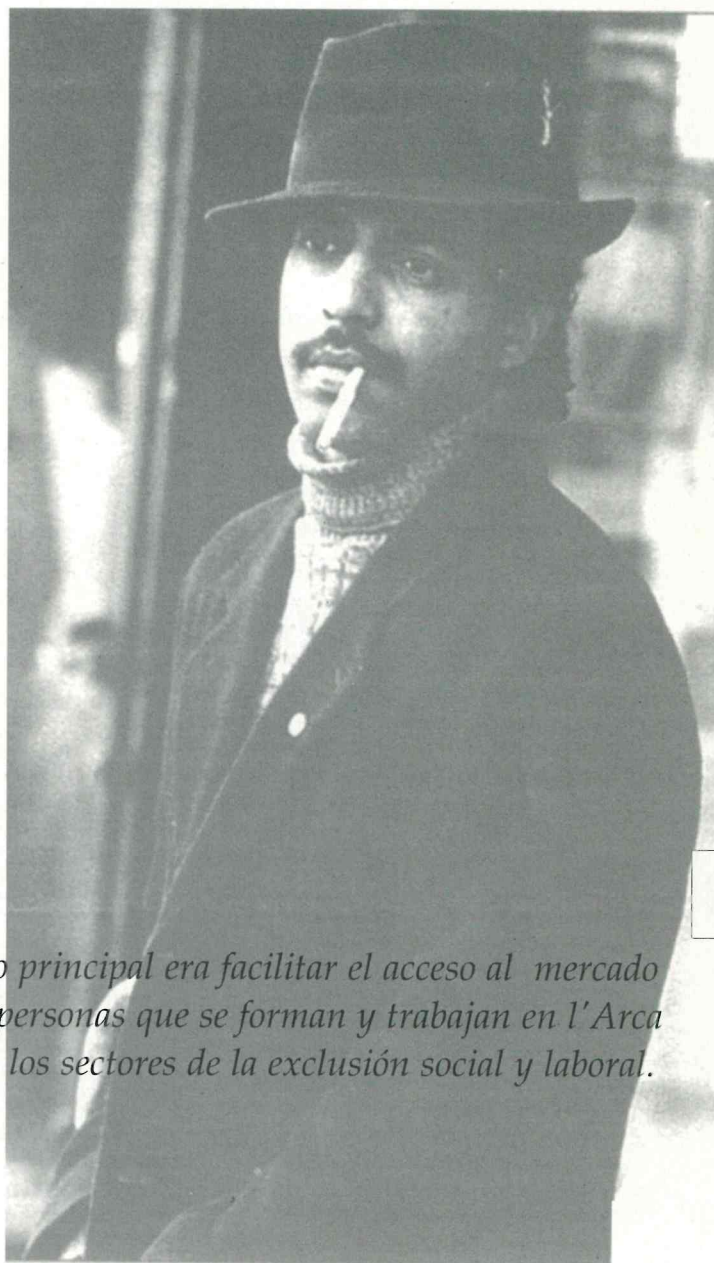
3- Recogida de aceite usado de cocina a grandes (bares, restaurantes, hoteles, etc.) y pequeños productores (ciudadanos en general). Tenemos instalados contenedores en la vía pública y en mercados de diversas poblaciones de la comarca. Con este servicio eliminamos sus efectos contaminantes y posibilitamos su reciclaje. El aceite recogido se vende a las empresas recicladoras autorizadas.

4.- Vaciamos pisos y locales públicos y privados y hacemos transportes de diferentes tipos de materiales.

5- Disponemos de una tienda de segunda mano o "rastros" para poner a la venta todos los objetos seleccionados y recuperados: ropa, muebles, electrodomésticos, libros, recambios, etc.

6- Participamos en el programa POSA'T A PUNT del Departament de Benestar Social de la Generalitat de Catalunya, desarrollando el proyecto de inserción de personas desfavorecidas de los barrios de ADIGSA, empresa pública de la Generalitat de Catalunya, mediante la contratación de estas personas para las obras de rehabilitación y urbanización de estos barrios.

Por otra parte, participamos en diferentes redes autonómicas y estatales con el objeto de intercambiar información, elaborar proyectos comunes, negociar normativas, etc. Estamos asociados a nivel de Cataluña a A.C.E.R.E.S.S., ocupando en este momento la secretaría Albert Torrents Sanclement, y pertenecemos también a la Coordinadora Catalana de empresas de inserción (ACEI). A nivel del Estado estamos asociados a A.E.R.E.S.S. y a la F.E.S.A.L. (Federación española de sociedades laborales).



*Aunque en los comienzos del proyecto el objetivo principal era facilitar el acceso al mercado del trabajo del colectivo gitano, actualmente las personas que se forman y trabajan en l'Arca del Maresme provienen, en su mayoría, de todos los sectores de la exclusión social y laboral.*

## Proyecto Horizon-Girona. Ayuntamiento de Girona “Desde que existe el Dispositivo de Inserción Económica (DIE), se han conseguido un total de 450 inserciones”.

Redacción IMAGIN

El proyecto nace y se desarrolla en el Departamento de Trabajo Social del Ayuntamiento de Girona y pretende articular los recursos y agentes sociales y económicos locales alrededor de la inserción económica de los colectivos desfavorecidos (partenariado a nivel local).

En sí mismo este proyecto pretende dar respuesta a la población atendida desde los siete centros sociales de la ciudad, por los equipos de Atención Social Primaria.

El proyecto básicamente estructura el Dispositivo de Inserción Económica (DIE) como nexo entre los servicios sociales y los recursos existentes en la ciudad, en el ámbito de la ocupación, formación ocupacional no reglada, adecuando las lógicas sociales y económicas para dar respuesta a estos colectivos que son los beneficiarios del proyecto.

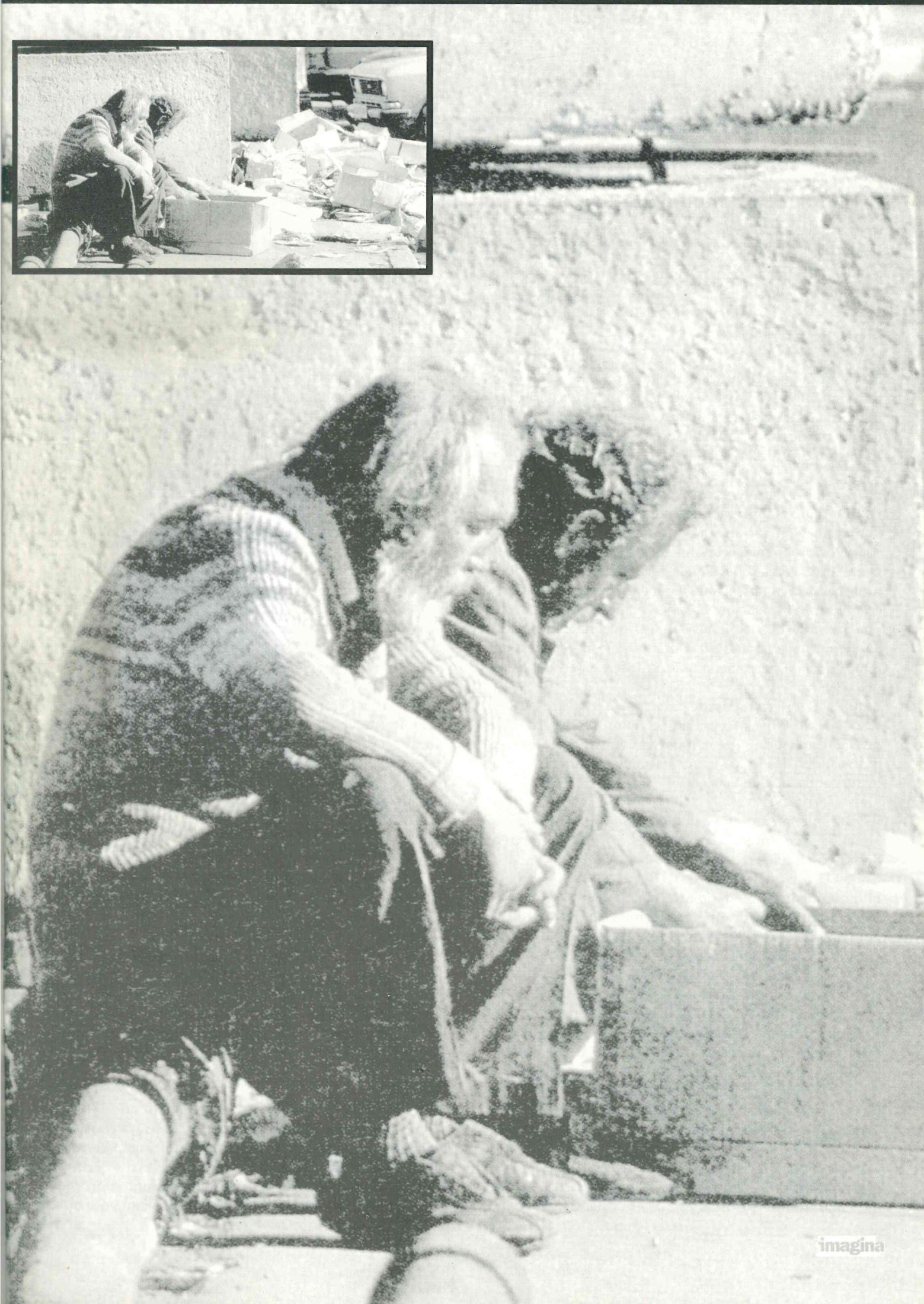
A través del Dispositivo de Inserción Económica se ofrece Orientación, Diagnóstico laboral a los candidatos (existen 4.700 fichas de candidatos).

Se efectúa una permanente prospección de empresas para localizar puestos de trabajo, articular la formación en empresas y conseguir contratos de trabajo. Durante el '96 se han realizado 149 inserciones en total (NOW HORIZON).

Desde que existe el Dispositivo (cuatro años) se han conseguido un total de 450 inserciones.

Por otra parte, el proyecto pretende estructurar metodologías conducentes a favorecer la inserción laboral de sus beneficiarios y ganar un espacio a nivel de ciudad que favorezca la necesaria relación entre las distintas administraciones competentes y otros agentes sociales económicos como Federación de Empresarios, Sindicatos, ONG's para lograr sinergias conducentes a encontrar vías de colaboración que ayuden a mejorar los resultados del trabajo de cada uno en favor de los desfavorecidos.

*Las entidades financieras, para tomar posiciones de riesgo con respecto a empresas de la Economía Social, no sólo solicitan garantías personales y/o reales y elevan los tipos de interés con la prima de riesgo, sino que pueden seguir no estando interesadas, dado que el negocio que aporta es tan pequeño que la rentabilidad alcanzable no compensa el riesgo a sumir*



**PARADOS EN MOVIMIENTO. La Coordinadora contra el Paro de Torrelavega**

## **Creación de empleo de calidad para los desempleados**

\* Miguel Angel Fernández Di

La Coordinadora contra el Paro nació en 1.982 aunque formalmente se constituyó en 1.984. El núcleo germinativo de la asociación lo constituyó un grupo de personas de un barrio obrero vinculados a la Parroquia de la Asunción de Torrelavega.

En esa época nace en Torrelavega el primer grupo de voluntariado comprometido en la lucha contra el paro y la marginación social, surge de una reflexión colectiva sobre los problemas económicos y sociales del momento en Torrelavega. En los años 80 la reconversión industrial sacude a la población en general, las grandes fábricas reducen drásticamente sus plantillas, desaparece una pléyade de pequeños talleres que habían nacido alrededor de las grandes factorías y en consecuencia un total de 7.000 personas aparecen inscritos en las listas del I.N.E.M.

Entre esta gran cantidad de personas se producen situaciones de auténtica necesidad económica y de procesos de exclusión social que han de ser combatidos desde el individuo y desde los grupos sociales militantes de la lucha contra la injusticia social

Es este el contexto en el que el compromiso de todos aquellos que intervinieron en el proceso reflexivo desembocó en la creación de la Asociación.

El movimiento ciudadano que, nacido con un gran respaldo popular, se originó en Torrelavega despertó un gran interés entre los sindicatos, las asociaciones de vecinos y las organizaciones de todo tipo así como las administraciones municipales y regional. Se consiguió movilizar y dinamizar a los diversos agentes sociales centrando el debate social en el grave problema del desempleo en nuestra comarca y todos aquellos otros que se derivan de este (fracaso personal y familiar, exclusión social, etc.). Además la movilización de muchos voluntarios ha hecho posible la extensión de una conciencia social entre un grupo muy numeroso de ciudadanos de Torrelavega.

Si en un primer momento, la labor de concienciación de la ciudadanía, de denuncia de la realidad social y de movilización fue prioritaria, posteriormente, sin aban-

donar esta dedicación, se ha dado una orientación más amplia a las acciones de nuestra Asociación para mejor realización de su fin general que es velar por los parados de nuestra Comarca a fin de que tengan una existencia digna, moral y materialmente y no carezcan de los medios necesarios, ayudas y asistencia de todo orden. Esto se consigue de diversos modos:

- Promoviendo el desarrollo social y económico de Comarca.
- Manteniendo contacto con las administraciones para que los problemas de los parados lleguen hasta los responsables políticos.
- Favoreciendo la creación de empresas de economía social.

Mediante la creación de empresas de economía social la Coordinadora contra el Paro ha optado por el compromiso directo en la creación de empleo de calidad con vía directa para la solución de los problemas de nuestros conciudadanos desempleados. Asumir este compromiso supuso, en su momento y aún hoy día, un gran reto no exento de riesgos importantes.

En un primer momento fue creada la Escuela Infantil Isla Verde, donde se integran en igualdad niños procedentes de familias con problemas socio-económicos, niños con minusvalías y niños sin patologías o problemas familiares. Los objetivos fueron, en primer lugar, dotar a la ciudad de un servicio del que era deficiente; en segundo lugar ofrecer a las familias necesitadas económicamente soluciones educativas de calidad desarrollando un modelo educativo innovador y por último proporcionar puestos de trabajo a jóvenes desempleadas.

Luego se creó el Autoservicio Coorcopar, donde se ofrece una atención distinta a los parados, desde la consideración de este establecimiento como un lugar de reunión de las familias paradas, y de concienciación y difusión de las actividades de la Coordinadora contra el Paro. En su momento fue el primer establecimiento d

estas características en España, destinado exclusivamente a parados. Los beneficiarios, es decir los parados y sus familiares directos, acceden a esta condición mediante la solicitud de un carnet acreditando su situación laboral. Desde este centro además se gestionan las ayudas que conceden instituciones como el Ayuntamiento de Torrelavega y las distintas agrupaciones de Cáritas en las parroquias de nuestro entorno.

Posteriormente se inauguró el **Centro Social**, sede de la organización y puerta abierta para la atención al colectivo de parados de nuestra comarca donde son recibidos en horario de mañana y tarde. En este centro además de la atención personal se da orientación laboral, apoyo en las gestiones burocráticas y se colabora en la búsqueda de empleo para los beneficiarios del servicio.

Luego ha sido determinante la creación del **Catering Coorcopar**, una instalación moderna y funcional consolidada ya entre las empresas de hostelería de la zona y un instrumento eficaz para la creación de empleo. Los trabajadores de estas empresas han sido parados de larga duración, mayoritariamente mujeres con cargas familiares y en numerosas ocasiones afectadas por rupturas familiares. Esta empresa comparte instalaciones con el Centro de Formación que es donde se desarrollan los programas formativos, tanto financiados por el M.E.C dentro del programa de Garantía Social como por el F.S.E. (Horizon I y II), que gestiona nuestra Asociación.

Actualmente la última empresa creada: **Coorcopar Gestión Medioambiental** conjuga la creación de empleo con la conservación del medio ambiente, explorando este yacimiento de empleo hasta ahora escasamente explotado en nuestra Comunidad Autónoma.

Durante el año 1.997 y 1.998 han trabajado un grupo de 47 personas que habían sido parados de larga duración, que mediante su integración en esta experiencia empresarial han superado la situación de crisis personal y social a la que el paro les había arrojado.

Coorcopar Gestión Medio Ambiental participa en este año como gestor de una Iniciativa Singular de Empleo de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio dentro del Plan de Empleo Regional de Cantabria mediante la cual se crearán 540 puestos de trabajo directamente relacionados con la conservación de la Naturaleza.

Así mismo la Coordinadora contra el Paro es la entidad promotora del proyecto Amanecer incluido en la Iniciativa Comunitaria INTEGRA que, junto a la forma-

ción y recuperación de parados de larga duración, pretende la puesta en marcha de lo que denominamos un "Punto Limpio" (Lugar de recogida de Residuos Sólidos Urbanos), así como de un centro de reciclaje y reutilización de residuos y de un centro de educación ambiental. Todo ello será instalado en una céntrica nave industrial en Torrelavega que fue abandonada tras el cierre de la empresa allí instalada con anterioridad.

Otra faceta destacable, sin suponer la gestión directa de empresas ha sido la actividad de nuestra organización en apoyo de grupos de trabajadores afectados por crisis empresariales, han sido muchos los casos en los que se ha realizado un acompañamiento de los trabajadores en sus actividades de lucha y reivindicación de sus puestos de trabajo, así como en la constitución de empresas gestionadas directamente por ellos como consecuencia del abandono del empresario. Así mismo se han constituido varias empresas de economía social arropadas en su inicio por la Coordinadora contra el Paro y que hoy en día ya son realidades consolidadas en el mercado.

Los voluntarios han aportado su trabajo directo a la hora de levantar materialmente las instalaciones de las que disponen nuestras empresas, empleando sus ratos de ocio sin esperar nada a cambio. Además una de las peculiaridades de nuestra organización ha sido la utilización del ahorro "militante" a la hora de financiar las cuantiosas inversiones necesarias para la puesta en marcha de los diversos servicios de nuestra asociación de esta manera se ha evitado acudir a la financiación por parte de entidades crediticias teniendo en cuenta el alto costo del dinero en el momento en el que se acometieron dichas inversiones. Se han utilizado "pagarés solidarios" que fueron entregados en representación de la deuda contraída por nuestra Asociación con aquellos colaboradores que aportaron sus ahorros gratuitamente, los cuales se han ido devolviendo a medida del cumplimiento de las fechas de pago establecidas.

Por último y en lo referente a la colaboración con otras instituciones la Coordinadora contra el Paro se ha planteado la necesidad de afrontar el reto de la lucha contra la injusticia social uniendo sus esfuerzos a los de otras organizaciones igualmente comprometidas.

Por otra parte nuestra presencia en estas redes tiene como finalidad la difusión de la experiencia asociativa acumulada durante todos estos años, esta diseminación ha sido una constante en nuestra labor ya que se considera fundamental la creación de referentes para que nuevos grupos de parados puedan constituirse como organizaciones activas generadoras de soluciones efectivas contra el paro.

\* Miguel Angel Fernández Díaz es Presidente de la Coordinadora Contra el Paro de Torrelavega, Cantabria.

TIENDAS DE

# COMERCIO JUSTO

Una alternativa responsable y solidaria

16

Nos encontramos inmersos en la denominada sociedad de consumo. De unos años a esta parte el poder adquisitivo del ciudadano medio en los países occidentales ha crecido considerablemente. Este hecho ha propiciado que muchas de las grandes empresas se aprovechen del aumento en la demanda para incrementar su oferta a costa de reducir las condiciones de sus trabajadores. Imperios económicos como Nike, McDonalds o Levi's han lle-

gado incluso a desplazar sus propios centros de producción hacia regiones del sureste asiático o América Latina, donde el empleado, debido a su precario contexto socio-cultural, no tiene la oportunidad de exigir a la empresa los requisitos mínimos en cuanto a jornada laboral, salario, empleo de menores, etc.

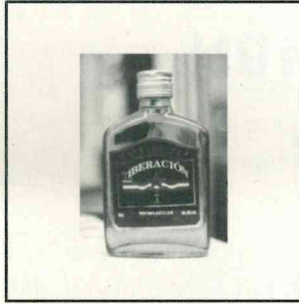
El problema puede parecer lejano pero nos atañe directamente, ya que infinidad de estos productos los consumimos habitualmente, lo que nos hace en cierta

manera cómplices de esta treta empresarial. En cualquier caso, no hay que olvidar que en nuestro tan mencionado estado del bienestar también existen situaciones similares promovidas por empresas nacionales, que aunque operen a menor escala no están exentas de crítica.

De esta forma, las Organizaciones de Comercio Justo han decidido promover unas relaciones comerciales equitativas y solidarias entre las zonas más favorecidas y las más castigadas. No debe-

CONSUMO RESPONSABLE

*tu mejor cooperación*



ría bastar con comprar un producto, habría que preguntarse también si de verdad es necesario y de qué forma fue producido. En muchos casos el desconocimiento o la pereza provocan la compra indiscriminada, sin caer en la cuenta de que se puede adquirir un producto de idéntica calidad en lugares donde sí es importante la situación del trabajador, además del respeto al medioambiente, un tema que preocupa en apariencia al consumidor pero que pocos tienen en cuenta realmente. Por desgracia el concepto de solidaridad está presente en muchos discursos y en muy escasas acciones.

Es por ello que las Tiendas de Comercio Justo impulsan la mejora en las condiciones laborales humanas, precios asequibles para pequeños productores, tratamiento igualitario a hombres y mujeres, preocupación por el medioambiente o la revisión de los acuerdos comerciales en favor de estos

*El problema puede parecer lejano pero nos atañe directamente, ya que infinidad de estos productos los consumimos habitualmente, lo que nos hace en cierta manera cómplices de esta treta empresarial. En cualquier caso, no hay que olvidar que en nuestro tan mencionado estado del bienestar también existen situaciones similares promovidas por empresas nacionales, que aunque operen a menor escala no están exentas de crítica*

pequeños productores en áreas de desarrollo.

Entre lo que podemos encontrar en estas tiendas solidarias destaca la artesanía, el textil o productos alimenticios de tres continentes. Bajo el lema Hecho con dignidad, el Comercio Justo pretende hacerse un hueco en nuestra sociedad y ya cuenta con más de 30.000 establecimientos en toda Europa, con unas ventas superiores a los 200 millones de euros, lo que reafirma esta iniciativa con-

virtiéndola en una realidad y alejándola del mero proyecto o la simple utopía.

Cerca de nosotros también existen Tiendas de Comercio Justo, como es el caso de Alternativa 3 (93 735 30 47) en Barcelona; Emaus-Erein (943 47 08 26), Mercadeco (94 476 300 55), Mugarik Gabe (94 415 43 07) en Euskadi; O.C.S.I A.M.S. (91 474 57 02), Sodepaz (91 522 80 91), Alternativa Solidaria (91 530 90 32), Setem (91 549 91 28), Unis (91 393 18 96) en Madrid; Intermón (96 356 39 24) en Valencia, A Coda da Terra (982 23 02 11) en Lugo, Equimerca (948 13 21 39) en Iruña-Pamplona, Ideas (957 47 17 27) en Córdoba, o S'Altra Senalla (971 71 59 15) en Palma de Mallorca.

Estos establecimientos de comercio solidario forman parte de la Coordinadora de Organizadores de Comercio Justo, un grupo de personas preocupados por algo más que la simple venta un producto.

**Nueva fase, nuevos instrumentos**

## **LAS EMPRESAS DE INSERCIÓN Y SUS ACTUALES RETOS.**

\* Toni Po

Los años 97-98 han sido, sin lugar a dudas, unos años de intensa labor de las empresas de inserción existentes. En su haber podemos contabilizar una serie de actividades con resultados positivos: la constitución de una comisión para elaborar y proponer conjuntamente con el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales un proyecto de ley para la legalización jurídica de las Empresas de Inserción, también se ha constituido, recientemente en Barcelona la federación de Empresas de Inserción del Estado Español, dicha Federación promocionada por distintas entidades pretende ser un eje dinamizador de las Empresas de Inserción.

Pero estas no han sido las únicas actividades de las Empresas de Inserción (E.I.) durante este periodo, todo ello ha venido acompañado por encuentros, jornadas y discusiones como foros en las cuales se ha intentado profundizar en aspectos tan necesarios para la actual y futura implantación de las E.I como son la constitución de los itinerarios de inserción, las condiciones en las que se incorporan los destinatarios. Aptitud y actitud, el espacio de transición o permanente de las E.I....

Hoy, creo que podemos afirmar, un alto grado de cohesión dentro de las nombradas empresas, en cuanto a distintos aspectos, que de una forma u otra necesitaban de esta cohesión, discusiones como: el carácter transitorio de las personas beneficiarias de las empresas de inserción, la necesidad de que las E.I. sean instrumentos operativos de formación, entendiendo a ésta como un proceso de recuperación de los hábitos sociales y personales vinculados al trabajo, así como la dominación técnica y productiva del mismo o el hecho de que las E.I. se inscriben dentro de un concepto de políticas activas de empleo para determinados sectores sociales, que de forma rotunda son rechazadas por el mercado laboral normal, son algunos, de los espacios discutidos y clarificados, espacios que por otro lado, han sido vinculados a la nombrada comisión al principio de este artículo.

El camino recorrido ha sido positivo y éste ha hecho posible que las E.I. empezaran a ser consideradas en el ámbito de las Administraciones, tanto Estatales como Autonómicas, en este sentido creo que podemos sentir un cierto orgullo (positivo pero justificado) y dentro de mismo cabrían algunos agradecimientos, al propio Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, a la difusión y colaboración y apoyo de Cáritas Española, entre las Administraciones y sus distintas Delegaciones Territoriales, al constante acompañamiento de CIES, a la propia revista IMAGINA por la difusión de estos temas y un no muy largo etc.

La impresión que comparto y desearía que fuera generalizada, es la que hemos salido del "gheto", que hemos abierto agujero en nuestra propia madriguera. Lo equivocado de este momento, sería la creencia de que el camino está recorrido, cuando lo único que ha empezado ha sido una nueva fase, aunque esta se caracteriza por el hecho de contar con nuevos instrumentos, como es la Ley y la Federación recientemente constituida.

Con la intención de abrir una cierta reflexión, referente al camino a recorrer, destacaría algunos puntos esenciales a los que de manera particular deberíamos prestar una cierta atención en pos de convertir a las E.I. en un instrumento cada vez más operativo de la lucha contra la exclusión social.

### **ALGUNOS CAMINOS A RECORRER POR LAS EMPRESAS DE INSERCIÓN.**

Lógicamente uno de los primeros caminos a recorrer, es la adaptación de las actuales E.I. a la futura Ley. Se puede pensar que este es un tanto apresurado al no encontrarse el texto todavía aprobado, pero en mi opinión, en la actualidad existen suficientes criterios

conocimientos en las distintas E.I. para descifrar los puntos fundamentales de la que ésta constará para empezar una profunda reflexión sobre este aspecto, sin lugar a dudas las actuales E.I. deberán realizar, en mayor o menor medida, dicho trabajo, ya que como es sabido las estructuras organizativas, metodológicas, incluso los perfiles de las personas beneficiarias de las actuales E.I. son y tienen signos diferenciales.

Otro aspecto que recogerá una importancia vital es la relación entre E.I. y Administraciones, sobre todo las locales, dicha relación debería garantizar que estas entidades locales empezarán a dar importancia a las E.I., pero sobre todo podríamos plantear a dichas Administraciones, sobre todo a las vinculadas con el Trabajo Social o con las de Empleo, actividades diversas; desde relaciones directas a algunos cursos de formación para personas técnicas vinculadas al Trabajo Social. La petición y celebración de alguna Jornada específica en la que se plantee la futura Ley acompañada con experiencias concretas de inserción por lo económico, también pueden ser instrumentos válidos para el estrechamiento de relaciones con la Administración.

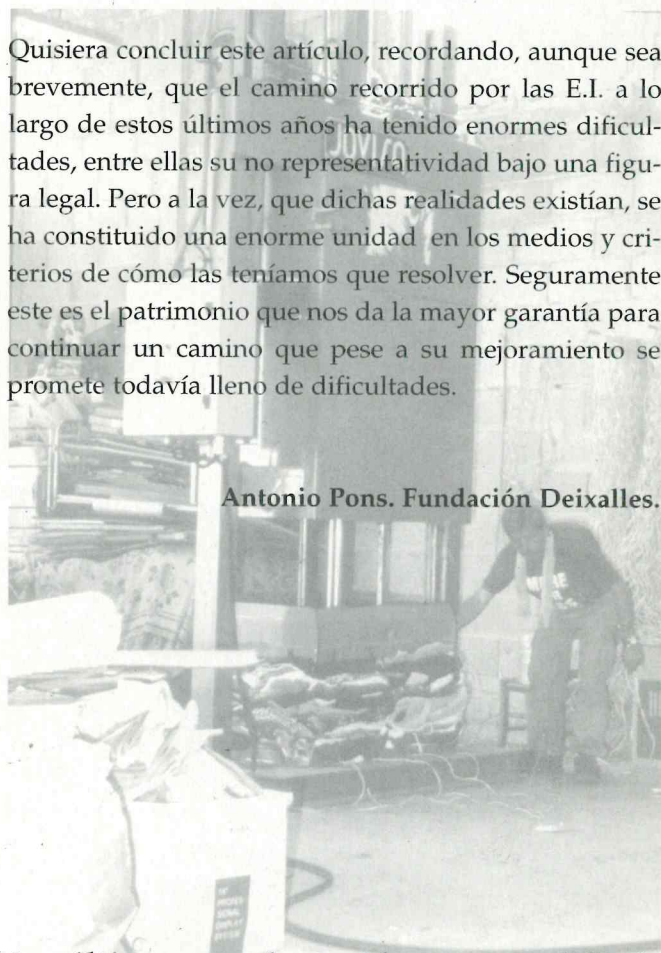
Es necesario vincularnos con urgencia y fuerza a dichas relaciones ya que con ello podemos revalorizar nuestra experiencia y práctica, como también podemos empezar a plantear y a discutir que las E.I. necesitan, aparte de su propia actividad productiva, la garantía de la misma, así como la materialización de sus propios convenios con las Administraciones de los distintos servicios que ésta ejerce (jardinería, rehabilitación de edificios, Residuos Sólidos Urbanos, etc...).

Por último, es imprescindible que de forma progresiva las E.I. tengan su propio eco en el marco de la sociedad donde actúan, resolvemos problemas inherentes a la misma, nuestra vocación no es económica, ésta es un

instrumento imprescindible para el logro de nuestra vocación social, la inserción socio - laboral de personas que el mercado laboral actual no acepta o rechaza y todo ello debe tener su propia voz dentro de la sociedad.

En este terreno, las E.I. deben tener su propio marketing, su propia estrategia de difusión. Aspectos como artículos o reportajes en la prensa o televisiones locales, la difusión de la propia revista Imagina, la edición de algún folleto o díptico, etc; deben formar parte de una constante ascendente que haga posible que las E.I. sean instrumentos conocidos y referenciales de la inserción por lo económico.

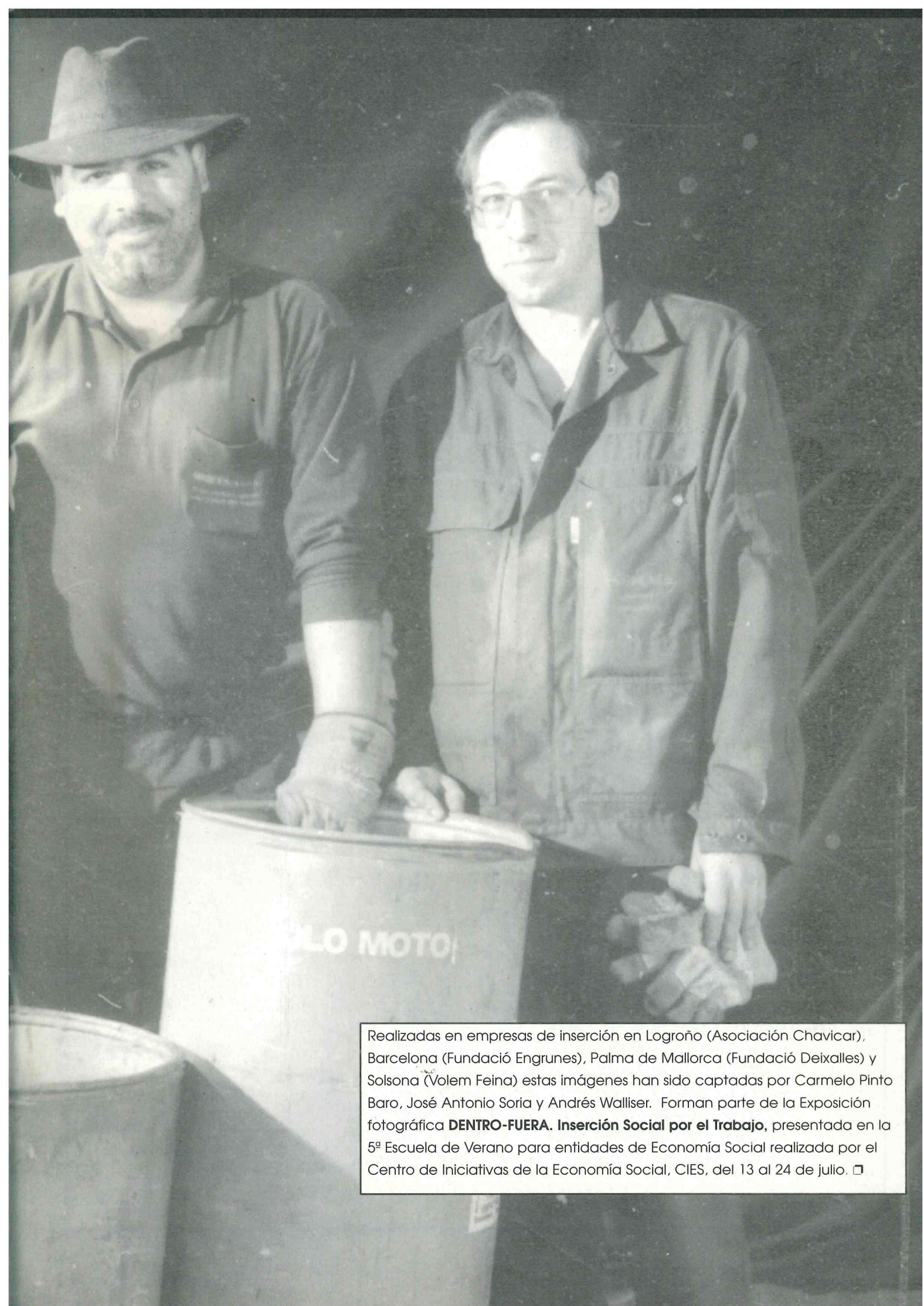
Quisiera concluir este artículo, recordando, aunque sea brevemente, que el camino recorrido por las E.I. a lo largo de estos últimos años ha tenido enormes dificultades, entre ellas su no representatividad bajo una figura legal. Pero a la vez, que dichas realidades existían, se ha constituido una enorme unidad en los medios y criterios de cómo las teníamos que resolver. Seguramente este es el patrimonio que nos da la mayor garantía para continuar un camino que pese a su mejoramiento se promete todavía lleno de dificultades.



Antonio Pons. Fundación Deixalles.

*“El camino recorrido por las E.I. a lo largo de estos últimos años ha tenido enormes dificultades, entre ellas su no representatividad bajo una figura legal. Pero a la vez, que dichas realidades existían, se ha constituido una enorme unidad en los medios y criterios de cómo las teníamos que resolver. Seguramente este es el patrimonio que nos da la mayor garantía para continuar un camino que pese a su mejoramiento se promete todavía lleno de dificultades”.*





Realizadas en empresas de inserción en Logroño (Asociación Chavicar), Barcelona (Fundació Engrunes), Palma de Mallorca (Fundació Deixalles) y Solsona (Volem Feina) estas imágenes han sido captadas por Carmelo Pinto Baro, José Antonio Soria y Andrés Walliser. Forman parte de la Exposición fotográfica **DENTRO-FUERA. Inserción Social por el Trabajo**, presentada en la 5ª Escuela de Verano para entidades de Economía Social realizada por el Centro de Iniciativas de la Economía Social, CIES, del 13 al 24 de julio. □

# De la aldea global



22

# a la aldea solidaria

**Ponencia de Celestino García Marcos, Director general DGFES, presentada en el Foro de Dirección de AERESS, (Barcelona 24 de julio de 1998).**

En primer lugar deseo felicitar al Centro de Iniciativas de la Economía Social (CIES) por la organización de esta 5ª Escuela de Verano, y personalmente no quiero desaprovechar la oportunidad que se me ofrece de felicitar a Isabel Vidal por estos cursos, y agradecerle el haberme invitado a hablar a un colectivo tan concienciado como el reunido en este foro. Quiero aprovechar para manifestarle mi reconocimiento por su esfuerzo en la lucha contra la exclusión social, por la calidad innegable de sus numerosos escritos y por su vocación y compromiso con la Economía Social.

Decía Malraux que "el siglo XXI es espiritual o no es". Yo me atrevo a reformar el dicho: **"el siglo XXI o es solidario o no lo es"**. Nuestra intención es la de intentar cambiar ideas para que den frutos de justicia social, de bienestar social y, en definitiva, de solidaridad. Tenemos, debemos, y hemos de luchar para transformar el concepto de aldea global por el de aldea solidaria. Es una utopía, pero una utopía hermosa y como tal, por hermosa y humana, una utopía posible.

Creo que durante 1997 y 98 se ha avanzado mucho en la tarea de dar a conocer a la opinión pública los conceptos de "inserción social por el trabajo" y "empresas de inserción social". Con la creación del grupo de trabajo en la

Dirección General de Fomento en la Economía Social puede decirse que estos conceptos se han instalado en la preocupación del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Un ejemplo de ello es la inclusión en el Plan de Acción para el Empleo del Reino de España, de la medida referida a la Regulación de Empresas de Inserción Social para facilitar la integración Sociolaboral de grupos afectados por la exclusión social. En esta regulación ya se está trabajando en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y, como casi todos sabéis, se trata de una regulación que parte del texto debatido en el grupo de trabajo Empresas de Inserción, constituido y coordinado por la Dirección General de fomento de la Economía Social y de Acción Social, del Menor y de la Familia, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, que he tenido el honor y la satisfacción personal de presidir.

Las empresas de inserción social son una expresión de la sociedad civil ante la aparición de una realidad que en estos momentos alcanza una intensidad dramática por el alto grado de injusticia que representa la exclusión social, una pobreza cualitativa que es lo que significa la carencia del ejercicio y posesión de los derechos más fundamentales del hombre: un Tercer Mundo que está también entre nosotros.

*"En estos momentos de crisis de valores, se ofrece al sector de la Economía Social la oportunidad de demostrar que hay otra manera de hacer empresas. En los tiempos que corren, levantar la bandera de la ética, de la solidaridad y la democracia, a lo mejor no es una garantía de éxito, aunque yo creo que sí, pero es, sobre todo, un ejemplo de que es posible ser leal a unos valores y a unos ideales".*

La generación de empleo no ha ido proporcionalmente acompañada al crecimiento económico y al ciclo económico expansivo, en el que pese a todo persisten evidentes desequilibrios financieros.

Por otra parte, se ha agudizado la exclusión social y la pobreza, con poblaciones marginadas del mercado de trabajo, por falta de empleabilidad, carencias y defectos de los sistemas de enseñanza, inadecuada conexión con el mundo empresarial y la economía pública, así como formaciones de nivel o titulaciones inadecuadas a las necesidades del mercado de trabajo, por otra parte sometido a los contestables efectos de las nuevas tecnologías sobre el volumen global de los recursos humanos.

Las empresas de economía social son importantes, incluso desde un punto de vista teórico, porque rompen viejos esquemas al introducir en la cultura empresarial un nuevo concepto: combinar la lógica empresarial con la lógica de la inserción social. El objetivo es innovador, incluso en el ámbito de la solidaridad, por cuanto sirven de instrumento para estimular energías individuales y colectivas tan válidas como las de cualquier otro ciudadano para coadyuvar a la construcción de la Sociedad del Bienestar. Al final del milenio estamos muy metidos siempre en los mismos pensamientos, los mismos esquemas y, sin embargo, son unos esquemas y unos pensamientos que pocas veces se orientan de forma decidida hacia una lucha contra la pobreza y la exclusión social. En esto radica la originalidad de quienes fomentan la creación de esta figura empresarial: en concebir la empresa desde la rentabilidad social y servirse en el mundo actual de una figura tan significativa como la empresa, para

luchar contra la pobreza y coadyuvar a la incorporación por el trabajo de los ciudadanos excluidos.

La exclusión no se mide únicamente por criterios cuantitativos o materiales sino que "hablar de la exclusión social" como señala la Comisión de la Unión Europea, "es manifestar que el problema ya no es solo de las desigualdades entre el extremo más alto y el más bajo de la escala social, sino también el de la distancia en el seno del cuerpo social entre los que participan en una dinámica y los que se ven rechazados a los márgenes". La exclusión, por tanto, se ha convertido en una cuestión estructural y multidimensional. Supone la ausencia de cualquier posibilidad para participar en la constitución de un vivir juntos, supone, en la práctica, la pérdida de la ciudadanía y un atentado contra la dignidad de la persona.

Para la Economía Social, luchar contra la exclusión social y laboral es una responsabilidad histórica que responde al mismo espíritu que dio origen al cooperativismo, o impedir que cayeran en ella, a colectivos sometidos a las duras leyes económicas de los inicios de la época industrial. Se trataba, en definitiva, que los desposeídos tuvieran acceso al consumo de los bienes necesarios para una subsistencia digna. Hoy, 150 años después, el bien escaso es el trabajo y el paro golpea de nuevo en una población que al estar en el umbral de la pobreza pasa a ser sujeto de la precariedad y de una miseria radical. Y de nuevo el trabajo, como en el siglo XIX, se constituye en la vía de la liberación de los hombres y mujeres excluidos de la calidad de vida que ofrece, como consecuencia del progreso y

*"Aunque no estamos hablando solamente de crear empleo sino de crear riqueza, generar cohesión social, y particularmente, de abrir la empresa y el mundo económico a los emprendedores. La Economía Social ofrece un amplio campo de posibilidades a los hombres y mujeres innovadores que además posean un sentido ético de la vida y asuman el compromiso de servir, ser útiles o coadyuvar a la solución de los grandes problemas de la sociedad actual como son el paro, la pobreza y la exclusión social".*

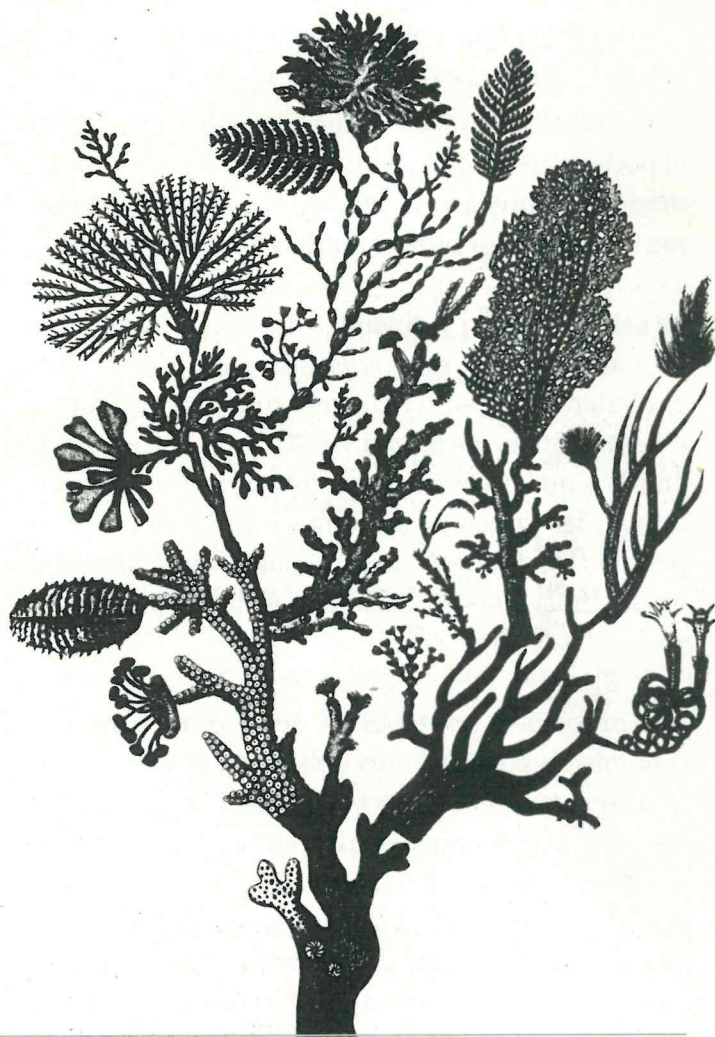
*“Al final del milenio estamos muy metidos siempre en los mismos pensamientos, los mismos esquemas y, sin embargo, son unos esquemas y unos pensamientos que pocas veces se orientan de forma decidida hacia una lucha contra la pobreza y la exclusión social. En esto radica la originalidad de quienes fomentan la creación de esta figura empresarial: en concebir la empresa desde la rentabilidad social y servir en el mundo actual de una figura tan significativa como la empresa, para luchar contra la pobreza y coadyuvar a la incorporación por el trabajo de los ciudadanos excluidos”.*

desarrollo económico, la Sociedad del Bienestar. En una sociedad fundamentalmente participativa, las empresas de inserción social se constituyen en un instrumento para que los colectivos marginales puedan acceder a esta participación. Desde el punto de vista de la Economía Social, las empresas de inserción social representan un adecuado complemento a las Cooperativas de Trabajo Asociado y, especialmente, a las de Iniciativa Social. Es mi interpretación de las conclusiones de la VI Conferencia Europea de Economía Social en Birmingham.

El trabajo es el mecanismo más efectivo para la inserción de las personas que sufren marginación social. El objetivo de favorecer la incorporación de colectivos marginados a los circuitos de educación, trabajo, vivienda y salud de la sociedad, da a las empresas de Economía Social una importancia social de primera magnitud. A mi juicio, la Economía Social con las empresas de inserción enriquece su papel de fortalecer la ciudadanía, libre u democrática, con lo que, en definitiva, se aporta un original valor a la construcción de la Nueva Europa. Es importante que la sociedad española comprenda lo que está en juego porque así, con su apoyo, con la concienciación de los ciudadanos y los grupos sociales, podemos llevar a cabo el objetivo de potenciar estas empresas.

Las empresas de inserción social no son solo un mecanismo para crear empleo. A la calidad de vida tienen derecho todos los ciudadanos. Las ayudas que les presten las Administraciones suponen

una distribución de la riqueza y a la vez una fuente de empleo. Por tanto, contemplemos, en un sentido global, la figura de esta empresa. Hay que verla como una eficaz estructura para la integración de unos ciudadanos al circuito de la vida normal, como una fuente de riqueza y de empleo, y como un instrumento de distribución de la riqueza.



*La sociedad civil tiene que estructurarse, de manera más amplia y más sólida, ante el redimensionamiento de las funciones del Estado y de los cauces de representación y de acción democráticas. El problema se da con toda su intensidad, cualquiera que sea la ideología de los gobiernos legítimamente en el poder, puesto que todos ellos comparten problemáticas relativamente análogas, y escasos márgenes de maniobra para elegir la vida colectiva.*

No quisiera pasar por alto la importancia que tienen en la actualidad el fenómeno del asociacionismo y la vertebración de la sociedad civil, que abarca aspectos muy amplios de la configuración de las modernas sociedades, y que en numerosos ámbitos aparecen estrechamente vinculados, e incluso forman parte del sector de la Economía Social.

La sociedad civil tiene que estructurarse, de manera más amplia y más sólida, ante el redimensionamiento de las funciones del Estado y de los cauces de representación y de acción democráticas. El problema se da con toda su intensidad, cualquiera que sea la ideología de los gobiernos legítimamente en el poder, puesto que todos ellos comparten problemáticas relativamente análogas, y escasos márgenes de maniobra para elegir la vida colectiva.

La estructuración y dinámica de la sociedad civil, y en particular los movimientos asociativos de los ciudadanos por su funcionamiento más equitativo y democrático, nacen con vocación de participar en ámbitos que no pueden ser cubiertos por la acción estatal, las tareas de gobierno o las acciones propias de los interlocutores sociales, especialmente en las relaciones sociolaborales y de protección social.

26

Los problemas sociológicos de la estructura o el dinamismo colectivo, no deberían ser concebidos únicamente por el asociacionismo ideológico de los partidos, la libre constitución de los sindicatos o entidades patronales, asociaciones de intereses, o grupos de presión. Es imprescindible tener en cuenta todas las formas asociativas, básicas y evolutivas, que corresponden al desenvolvimiento,

plenitud y participación del desarrollo de la sociedad civil. Solo así cabe entender cabalmente el alcance de la justicia y la consecución del bien común en nuestra etapa histórica.

Importa mucho que la opinión pública, los ciudadanos y la sociedad en general, sin descartar por supuesto los Medios de Comunicación, reconozca el papel que juega y puede jugar la Economía Social, y dentro de ella, las Empresas de Inserción Social, en la creación de empleo. Aunque no estamos hablando solamente de crear empleo sino de crear riqueza, generar cohesión social, y particularmente, de abrir la empresa y el mundo económico a los emprendedores. La Economía Social ofrece un amplio campo de posibilidades a los hombres y mujeres innovadores que además posean un sentido ético de la vida y asuman el compromiso de servir, ser útiles o coadyuvar a la solución de los grandes problemas de la sociedad actual como son el paro, la pobreza y la exclusión social.

La Federación Española de Entidades de Empresas de Inserción Social (FEEDEI) es un magnífico ejemplo de expresión de la sociedad civil, y le auguro un gran éxito porque nace desde la vocación en estrecha comunión con la profesionalidad.

En estos momentos de crisis de valores, se ofrece al sector de la Economía Social la oportunidad de demostrar que hay otra manera de hacer empresas. En los tiempos que corren, levantar la bandera de la ética de la solidaridad y la democracia, a lo mejor no es una garantía de éxito, aunque yo creo que sí, pero es, sobre todo, un ejemplo de que es posible ser leal a unos valores y a unos ideales.

## **Entorno y realidad económica y financiera de las entidades del colectivo Asociación Española de Recuperadores de Economía Social y Solidaria.**

Miquel Vidal.  
cies@bcn.servicom.es

En primer lugar deseo felicitar a AERESS por la realización de este magnífico documento de análisis, primero y único de semejantes características de que se dispone. Tras una primera parte muy interesante, en la que se tratan temas como la evolución de la coyuntura española en los últimos años o las previsiones macroeconómicas en la Unión Económica y Monetaria Europea, entra de lleno en la exposición de las características específicas de las entidades del colectivo AERESS. En ella encontramos datos, números e información de qué somos, qué hemos hecho y a quién representamos.

Las siglas AERESS corresponden a la denominación de Asociación Española de Recuperadores de Economía Social y Solidaria, agrupación de empresas que, en la actualidad, integra 24 entidades distribuidas por la geografía española. Todas ellas tienen en común el ejercicio de actividades relacionadas con la protección del medio ambiente como vehículo para el desarrollo de su compromiso en la lucha contra la exclusión social.

Estas empresas realizan su actividad en el yacimiento de empleo que la Unión Europea enmarca dentro de la Protección del Medio Ambiente, como es la Gestión de Residuos. En concreto, su actividad consiste en la recogida selectiva, el tratamiento de los materiales (vidrio, metal, fibras, plástico, ropa, madera, etc), su recuperación o reparación, además de la comercialización de los productos reciclados o la venta a mayorista del desguace.

En 1997 veinte empresas estudiadas del grupo AERESS recuperaron un total de 24,4 miles de toneladas de residuos, destacando la recogida de papel que con 14,4 miles de toneladas representó el 59 por 100 del total

recuperado, a lo que le siguió el vidrio con un 21 por 100 (5 mil toneladas), el textil con un 6 por 100 (1,3 miles de toneladas) y los metales férricos que representaron el 5 por 100 del total recuperado (1,2 miles de toneladas).

Más allá del compromiso de responsabilidad social que supone el ejercicio de una actividad de protección y mantenimiento medioambiental, el objetivo básico y real de las empresas de AERESS es aún de índole más intensa y esencialmente social, y reside en el hecho de proporcionar empleo a las personas que sistemáticamente son excluidas del mercado de trabajo ordinario.

El año pasado las 20 empresas estudiadas del grupo AERESS movilizaron a 994 personas. De este total, 393 gozaron de un contrato de trabajo, 97 eran personas voluntarias y 101 recibían una beca. Las restantes 403 personas representan otros beneficiarios sin contrato. Por otra parte, el grupo AERESS mantuvo contratadas 393 personas, de las cuales 125 eran mujeres (32 por 100) y 268 hombres (68 por 100).

Alguna de las empresas de este grupo utiliza el concepto de becario para expresar la idea de transición o de mercado intermediario existente entre la exclusión y el mercado de trabajo ordinario. También es cierto que se trata de una forma de desarrollar el proyecto sin la necesidad de pagar el impuesto del 37% de la Seguridad Social, a la espera de un reconocimiento institucional en el ámbito español de las empresas de inserción social por el trabajo.

La discusión sobre la conveniencia o no de utilizar dichas becas supone un tema de controversia. La beca es un instrumento "terapéutico" que proporciona al usua-

rio-beneficiario en proceso de inserción una pequeña remuneración, no por su trabajo, sino como medio de responsabilización para permitirle acceder a superiores cotas de autonomía personal. Por otro lado está el componente pedagógico consistente en comunicar a la persona que trabaja en un proyecto del grupo AERESS, que el objetivo de estas empresas no es convertirse en un stock de personas que excluye el mercado de trabajo ordinario, sino simplemente ser un instrumento de flujo, de tránsito. Sin embargo, también es cierto que realizar un contrato constituye una fuerza pedagógica de recuperación de la persona más fuerte y potente que la beca. Es decir, los promotores de estas empresas prefieren para sus acciones terapéuticas la utilización del contrato de trabajo. Sólo reivindican que este contrato de trabajo tenga exención de las cargas sociales y bonificaciones de impuestos, ya que de lo contrario su actividad económica no es viable como instrumento para conseguir el objetivo social, que no es otro que la inserción en el mercado ordinario de trabajo de las personas socialmente excluidas.

En definitiva, las empresas del grupo AERESS necesitan urgentemente la colaboración de los agentes sociales y de las administraciones públicas, y una de las primeras manifestaciones de esta colaboración pasa por el reconocimiento institucional de la empresa de inserción social.

Por otra parte, cabe destacar que en el colectivo de empresas que son analizadas el abanico salarial es simplemente de 1 a 1,5. Es decir, entre el salario más bajo y más alto de la empresa sólo existe un 50% de diferencia. Teniendo en cuenta que en la empresa tradicional la media de diferencia es de 1 a 10, esta estrechísima franja salarial refleja el componente de militancia que reside en el interior de este colectivo.

Estas empresas proporcionan a las personas socialmente excluidas unos servicios integrados. Las entidades del AERESS no se limitan a proporcionar un contrato de trabajo a las personas socialmente excluidas sino también los demás servicios que necesitan para su

total integración social, como son: vivienda y formación, ésta última entendida en su concepto más extenso, ya que incluye desde la propiamente orientada a la capacitación laboral hasta los hábitos de relación. Son empresas que se caracterizan por integrar los diferentes servicios públicos que de forma dispersa y no coordinada son de responsabilidad pública, cuyo objetivo principal no es otro que el de diseñar un plan de integración, y desarrollarlo de manera que se ajuste a las necesidades individuales de cada uno de los beneficiarios de las empresas del grupo AERESS.

Son empresas que utilizan formas jurídicas diversas pero todas ellas sin una finalidad lucrativa. Las fórmulas jurídicas utilizadas por el grupo AERESS son la cooperativa de trabajo asociado, la fundación y la asociación. Todas ellas no lucrativas e integradas en la Economía Social. Por consiguiente, estas empresas son iniciativas que han nacido de abajo a arriba, impulsadas siempre desde la sociedad civil y con un origen comunitario, de barrio. Estaríamos hablando de un colectivo de familiares, una asociación de barrio o un grupo de personas unidas por preocupaciones de justicia social, que a partir de la constatación de una demanda insatisfecha, se ponen en acción y crean una empresa con el objetivo de cubrir estas carencias detectadas en el ámbito de lo social.

Para cumplir con esta necesidad de satisfacción de sus inquietudes sociales, estas empresas deben gestionar recursos económicos. En 1997, por ejemplo, dieciocho empresas del grupo AERESS gestionaron algo más de 1000 millones de pesetas.

En cuanto al origen de fondos, el mercado supone el 77% de los ingresos, dejando patente que estas empresas trabajan principalmente para el mercado. El pasado año, el mercado privado representó el 45% de su facturación y el mercado público el 32%. En total supone el 77% de sus ingresos: 777 millones de pesetas en 1997. Para el colectivo AERESS la venta en el mercado (privado y público), representa la principal fuente de financiación para poder alcanzar su objetivo la inserción social. Es decir, a partir de una actividad de merca-

do se consiguen objetivos de interés social general. Los ingresos en concepto de subvenciones representaron el 14% de la facturación y las donaciones de particulares el 1% de los ingresos.

En lo referente a la aplicación de recursos, los gastos de 18 empresas del grupo AERESS supusieron un total de 1.059.658.869 pesetas. El principal componente del gasto fue la partida de salarios, que representó un 55% del total (555 millones de pesetas). Los otros conceptos más importantes fueron el de becas, con un 10% (100 millones de pesetas) y el de solidaridad, con un 9 % (90 millones de pesetas). Considerando que estas tres partidas se destinaron a personas que aportaron, de una u otra forma, trabajo a la actividad empresarial, se constata fácilmente que el 74% de los ingresos se dedicaron a sufragar costes de personal: 740 millones de pesetas.

Se trata además de empresas que aún no tienen un reconocimiento institucional. Significa esto que son empresas que deben cotizar a la Seguridad Social como cualquier empresa competitiva, sin exención de las cargas sociales, lo que supone que la existencia de estas 18 empresas del grupo AERESS permite una entrada neta de 230 millones a las arcas del Estado. No se contabiliza el gasto que se ahorra la administración pública como consecuencia de las ayudas asistenciales que no reciben las personas contratadas por el grupo AERESS. El cual, según un estudio efectuado por una de sus empresas, un trabajador de inserción aporta a la sociedad 1.380.000 pesetas al año y 744.000 pesetas más a la Administración, mientras que nuestras empresas tienen que soportar unos gastos añadidos de 1.308.000 ptas./año por persona en concepto de formación, acompañamiento, baja productividad, incidencias laborales y burocracia administrativa. El ahorro a las administraciones públicas supondría 2.215.000 ptas./año por persona en concepto de ayudas puntuales, albergues, sanidad, orden público, etc. Este es el ahorro público al que se puede llegar con el buen funcionamiento de empresas con estos objetivos sociales.

Otras partidas de gasto destacadas son los gastos

generales (6%), Alquileres (6%) y las inversiones (4%).

En definitiva, cabe destacar la necesidad que tenemos de una colaboración de toda la sociedad para poder dar empleo a los más desfavorecidos y los pobres. En concreto, esperamos que dentro de un año tengamos una Ley de Empresas de Inserción que sea eficaz para nuestros objetivos sociales, y evite a su vez que los responsables de nuestras empresas tengan que pasar tantas dificultades económicas y laborales. En el aspecto medio ambiental, también desearía que por fin las administraciones públicas reconocieran nuestros esfuerzos y aportaciones llevados a cabo en este sector durante más de veinte años, efectuando contratos y convenios con nosotros para la recogida selectiva de voluminosos, cartón y papel del comercio, para gestionar "puntos verdes", etc., siempre teniendo en cuenta que existe una Ley de Envases y Embalajes que hasta ahora nos tiene olvidados.

# Nace la Federación Española de Entidades de Empresas de Inserción (FEDEI).

Redacción IMAGINA.

Coincidiendo con la inauguración del Foro de Dirección y Gestión, se ha constituido la Federación Española de Entidades de Empresas de Inserción (FEDEI), con el fin de dinamizar a las entidades de inserción socio-laboral y adquirir en el seno de la sociedad española el reconocimiento del pleno derecho de su labor social, diferenciándose así del ámbito estrictamente económico y empresarial. Para conseguir su objetivo, la FEDEI estima necesaria la promulgación de un marco legal adecuado, en el que se recojan los principios básicos de las entidades de inserción socio-laboral dentro de los diferentes colectivos en situación de exclusión.

La primera Junta Directiva de FEDEI la integra Javier Pradini (Asociación Española de Traperos de Emaús) como presidente, Francisco Salinas Ramos (Cáritas España) como vicepresidente, Antoni Puig Ollé (AERESS España) como secretario, Jorge Nocete Ariza (ACERESS) como tesorero, y



los vocales Francisco Pérez Carazo (AMEI), Eduardo Calderón Piñero (ANAGOS), Antoni Pons Cañellas (REAS-España) y Gonzalo López-Aranguren Marcos (Cáritas España).

Esta Federación sin ánimo de lucro integrada por asociaciones de ámbito estatal y/o autonómico con personalidad jurídica propia, persigue el cumplimiento de los fines de representación, promoción y defensa de las personas o colectivos socialmente excluidos en el marco de la pobreza y la marginación. Entre sus objetivos destacan la coordinación de los intereses de las empresas de inserción a nivel nacional o internacional; reclamar la atención y colaboración de los

Poderes Públicos y el mundo empresarial; informar, asesorar y negociar con las Administraciones Públicas en la elaboración, desarrollo y posterior aplicación de las disposiciones legales que afecten a aquellos que han sido marginados y apartados de la sociedad; colaborar con otras asociaciones independientemente del sector social al que pertenezcan (político, sindical, económico, empresarial o cultural) y también con aquellas cuyos intereses coincidan directamente con los de la FEDEI; informar y asesorar a sus asociados; y por último, ejercer de elemento conciliador en los conflictos surgidos en las distintas asociaciones miembros de la Federación, sin olvidar la intención de realizar estudios y foros de debate encaminados a poner en conocimiento de la sociedad y las Administraciones Públicas el problema de la exclusión, y así intentar mitigar en la medida de lo posible su gravedad.

# LAS EMPRESAS DE INSERCIÓN EN EL MARCO DE LA ECONOMÍA SOCIAL: INSTRUMENTO DE POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

Organiza: FEDEI. Federación Española de Entidades de Empresas de Inserción

Lugar de celebración: Consejo Económico y Social. c/ Huertas, 73. 28014 Madrid.

Calendario y horario: 25 de noviembre de 1998; de 9h. 30' a 18h. 30'

Comité Organizador:

Federación Española de Entidades de Empresas de Inserción.  
Dirección General de Fomento de la Economía Social.  
Centro de Iniciativas de la Economía Social.

Comité Ejecutivo:

Gonzalo López-Aranguren Marcos, FEDEI.

Jose M<sup>o</sup> Ferrandez Herranz, DGFES.

Miguel Vidal Martínez, CIES.

PRESENTACIÓN.

Índice de Rentabilidad de la Inserción Social.

Objetivos:

1. Conocer la realidad hoy: Experiencias de inserción social por lo económico.
2. Concepto de "empresa de inserción".
3. Perfil de las personas contratables y sus dificultades de inserción.
4. Actividad económica, ámbitos productivos y mercados de trabajo: ordinario y público.

5. Marco normativo.

Dirigido a:

1. Responsables de las políticas activas de empleo y del diseño y de la aplicación de las políticas sociales, y a los responsables de los diferentes niveles de administración pública.
2. Sindicatos.
3. Patronales.
4. Académicos e investigadores.
5. Promotores de iniciativas de inserción.

Temas a tratar:

1. El paro.
2. La exclusión.
3. Las políticas activas de empleo e inserción social.
4. El tercer sector como sector emergente: político-social-económico.
5. Las empresas de inserción por el trabajo como instrumentos de políticas activas de empleo en la lucha contra el paro y la exclusión -elemento de los itinerarios de inserción-.
6. Ámbitos productivos y mercado de trabajo de las empresas de inserción.
7. Formas jurídicas y estructura de las empresas de inserción.
8. Marco normativo: legal, laboral y fiscal.
9. Iniciativas de Inserción Social por el Trabajo.
10. Aspectos socio-económicos de las empresas de inserción, -ventajas-.

PROGRAMA JORNADA

LAS EMPRESAS DE INSERCIÓN EN EL MARCO DE LA ECONOMÍA SOCIAL: INSTRUMENTO DE POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

MADRID, 25 DE NOVIEMBRE DE 1998

09:00 Entrega de acreditaciones y documentación en la sede:

Consejo Económico y Social, c/ Huertas, 73. 28014 Madrid.

09:30 ACTO INAUGURAL

Bienvenida

10:00 Presentación de la Jornada

10:30 LAS EMPRESAS DE INSERCIÓN POR EL TRABAJO COMO INSTRUMENTO DE POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

11:00 Debate.

11:30 Pausa. Café.

12:00 LAS EMPRESAS DE INSERCIÓN Y LA ECONOMIA SOCIAL

13:00 Rueda de prensa y Presentación de la FEDERACIÓN

ESPAÑOLA DE ENTIDADES DE EMPRESAS DE INSERCIÓN, a cargo de su Presidente, el Sr.D. Javier PRADINI OLAZABAL.

14:00 Comida

16:00 POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO.

17:30 Debate.

18:30 CLAUSURA.

Para más información:

CIES. Centro de Iniciativas de Economía Social. Roselló 416, 1<sup>o</sup> 3<sup>o</sup>. Barcelona. Tel. 93-436 31 02.

Jornadas celebradas en Vitoria-Gasteiz bajo el lema  
"Nuevas perspectivas frente a la exclusión y al empleo"

## "Cada persona afectada debe ser realmente protagonista de su proceso de inserción"

Mikel G. Gurpegui



La necesidad de tener en cuenta la opinión de las propias personas afectadas, que son las protagonistas absolutas de sus procesos, y el deber de todas las partes implicadas en la lucha contra la exclusión social (Trabajadores de servicios sociales, Administración, Tercer sector, Medios de comunicación) de adecuar continuamente su trabajo a la realidad, son dos de los aspectos que han sido abordados en unas jornadas recientemente celebradas en Vitoria-Gasteiz.

La federación SARTU, formada por cuatro asociaciones sin ánimo de lucro que actúan en la Comunidad Autónoma Vasca, cumple en 1998 su décimo aniversario. Dentro de los actos de conmemoración, SARTU ha querido compartir unos días de reflexión con personas de distintas áreas implicadas en el problema de la exclusión. Las jornadas, convocadas bajo el lema "Nuevas perspectivas frente a la exclusión y al Empleo", han tenido lugar los días 15 y 16 de septiembre en el Palacio Europa de la capital alavesa.

El Encuentro se ha abierto con una ponencia del profesor Joaquín García Roca, quién ha

*“Se ha insistido en la necesidad de mejorar los mecanismos para percibir la valoración que las propias personas receptoras de las acciones hacen de sus procesos de exclusión e inserción*



recordado que “luchar contra la exclusión social consiste en reconocer la dignidad de las personas”. Maite González, directora del gabinete DATLAN, ha insistido en la necesidad de mejorar los mecanismos para percibir la valoración que las propias personas receptoras de las acciones hacen de sus procesos de exclusión e inserción. En la misma línea han aportado sus visiones las sociólogas Paloma López Ceballos, quién ha presentado unas propuestas metodológicas de participación, y Esther Raya, que ha dado a conocer una investigación sobre la percepción que tiene de su proceso un grupo de perceptores del Ingreso Mínimo de Inserción. La necesidad de facilitar que cada persona afectada sea realmente protagonista de su proceso de inserción ha sido una de las ideas claves en las jornadas.

Este encuentro ha intentado acercarse a algunas de las experiencias que se están llevando a cabo en la lucha contra la exclusión social desde el Tercer

Sector. La Red de Economía Alternativa y Solidaria, REAS, a través de Carlos Rey, de la Fundación Gaztelán, de Pamplona, la Red Global de Trueque y la Red LEBO, de Francia, han expuesto sus iniciativas.

La última sesión de las Jornadas ha estado dedicada a debatir el papel de los Medios de Comunicación en el ámbito de la lucha contra la exclusión. Jaume Funes ha pronunciado una ponencia en la que ha apuntado que “parte del trabajo contra la exclusión pasa por desmontar poco a poco los estereotipos”, las percepciones formadas en gran parte por los medios de comunicación. Funes ha constatado las dificultades para divulgar visiones positivas y normalizadas a través de los medios, pero ha invitado a no considerarles un enemigo sino a tratar de establecer complicidades. Un rico debate con participación de cuatro periodistas ha completado la reflexión conjunta.

“Los derechos son posibilidades reales en un proyecto de Humanidad”

## Derechos Humanos, ¿Derechos sociales?

Ana Sánchez. Red ANAGOS. Ataretac

En la semana del 27 al 31 de julio, la red ANAGOS organizó, dentro de los cursos de la Universidad de Verano de Adeje, en Tenerife, uno titulado “Derechos Humanos, ¿Derechos Sociales?”. A lo largo de la semana recorrimos juntos la realidad de los Derechos Humanos desde una perspectiva global, y luego en los sectores donde se vulneran o no se pueden ejercer estos derechos.

La participación de un gran número de personas (122), especialmente jóvenes que venían de diversas áreas de formación profesional, demostró que el interés por el tema de los Derechos Humanos y los Derechos Sociales no se circunscriben a las denominadas “carreteras sociales”. Pero no hablamos solamente de su participación, sino de sus aportaciones y opiniones que demuestran el interés y la motivación con respecto a los derechos fundamentales de las personas en nuestra sociedad. Algunas de las interrogantes repetidas por muchas personas fueron: ¿Cuáles son las alternativas, existen posibilidades de cambiar las cosas?

Abordamos los Derechos Humanos (DDHH) y dentro de estos los Derechos Sociales (DDSS), desde una perspectiva global, desde el campo de la cultura de los otros, desde la emigración y xenofobia, ahondando en un taller práctico en el cambio de actitudes. También escuchamos como se abordaban los DDHH en el mundo de los menores, de las mujeres, de la minusvalía, terminando

con dos temas globales que intentaban cerrar esa perspectiva que va desde lo concreto a lo global. Para ello hicimos un acercamiento a la implicación ética de la sociedad en los derechos humanos, y estos en el fin de siglo.

Hay que resaltar el intento de realizar un análisis histórico de los DDHH y de su progresión y significado a lo largo de la historia, resumiendo su significado hoy en día.

Dada la amplitud de los temas tratados, quisiera citar una parte muy pequeña de la Aportación Marco realizada por D. Joaquín García Roca, que nos permitió adentrarnos en el mundo de los DDHH y sus análisis, con una visión profunda y cercana.

“Los DDHH actúan como chispas que explotan en contacto con el sufrimiento humano, con la exclusión con la antihistoria y con la cruel inhumanidad que caracteriza a la actual organización social.

El núcleo de los DDHH lo constituye la dignidad, que es la base y la estructura. En su interior se percibe la exigencia fundamental de que todo ser humano, simplemente por serlo, tienen derechos, merece respeto y consideración”.

34

*Como horizonte, como energía, y como laboratorio, los Derechos Sociales son hoy el mayor potencial utópico que golpea la cultura dominante y hegemónica de la satisfacción, al modo como las termitas conmueven un edificio potente.*



La experiencia de la dignidad se hermana con la experiencia del reconocimiento, que se convierte así en la clave de bóveda de los DDHH. Se trata de un reconocimiento, no de dar, sino de asumir la dignidad”.

Los DDSS son un despliegue del valor del reconocimiento en los potenciales de los empobrecidos. Solo cuando dejamos de verles como objetos de ayuda y comenzamos a entenderlos, a conocernos y a interesarnos por sus derechos, empiezan las políticas sociales.

Los Derechos Sociales como un nuevo lugar de legitimación de las políticas sociales.

Las políticas sociales son hoy erráticas porque carecen de sólidas bases para su legitimación. Han perdido crédito por haberse convertido en una variable dependiente de las políticas económicas y de los cambios políticos. Necesitan justificación. Con los DDSS surgen un nuevo tipo de legitimidad.

Los derechos sociales cumplen también una función utópica, en la medida en que son un lugar de promoción y activación de alternativas para tiempos nuevos, un laboratorio de alternativas donde se puede palpar y experimentar el futuro que deseamos, aunque sea de manera molecular, y un horizonte de posibilidades para la realización de nuestro colectivo. Como horizonte, como energía, y como laboratorio, los DDSS son hoy el mayor potencial utópico que golpea la cultura dominante y hegemónica de la satisfacción, al modo como las termitas conmueven un edificio potente.

*“Los DDHH actúan como chispas que explotan en contacto con el sufrimiento humano, con la exclusión, con la antihistoria y con la cruel inhumanidad que caracteriza a la actual organización social.*

*La experiencia de la dignidad se hermana con la experiencia del reconocimiento, que se convierte así en la clave de bóveda de los DDHH. Se trata de un reconocimiento, no de dar, sino de asumir la dignidad”.*

La cultura de los derechos tienen ondas expansivas que incide en el futuro de las políticas sociales. En razón de esa onda podemos ya soñar en el salario social, en las rentas de inserción, en la superación mundial de la pobreza, en el reparto del trabajo, en la inserción... Es esta la agenda de una vida más digna en una Tierra más habitable.

Los derechos son posibilidades reales en un proyecto de humanidad, mantenidos en alto esforzadamente. Desactivan la impotencia que preside un cierto clima cultural que trata de sofocar la capacidad misma de imaginar el futuro,

y nos impone como inevitables los ajustes estructurales, la globalización del capital, los desempleos y los subempleos. En un momento en que hay muchos empeñados en robarnos el derecho a la utopía, al sueño de una sociedad justa e igualitaria, los derechos sociales se emparentan con las posibilidades que presenta la realidad”.

# Doñana,

## los lodos de la vergüenza

\* Antxon Olabe

Cuando el 25 de abril siete millones de toneladas de lodos altamente contaminados cubrían las vegas del Guardiamar, una de las páginas más negras de la historia ambiental española acababa de comenzar. Doñana, paraje emblemático de la naturaleza española y europea, reconocido como patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, quedaba gravemente herida por el zarpazo tóxico de los lodos. A Boliden Apirsa, empresa minera de capital sueco-canadiense, se les había roto una de sus enormes presas en las que almacenaba el agua y los lodos procedentes del proceso de obtención de la pirita.

Los meses posteriores al desastre han estado plagados de polémicas y debates. Desde el gobierno se ha aprobado la construcción de un muro de 13 kilómetros de largo por dos metros de alto, construido con tierras arcillosas con el que evitar que las aguas del Guadiamar accedan al parque nacional con las crecidas otoñales. Esta decisión ha sido duramente criticada desde asociaciones conservacionistas como la Sociedad Española de Ornitología, SEO, quién lo ha calificado de "muro de la vergüenza". En opinión de los conservacionistas la construcción del muro es debida a que el ritmo de la retirada de los lodos no era lo suficientemente rápida y la calidad de la retirada no era todo lo alta que el problema requería. En consecuencia, la construcción del muro, señalan, es la mejor prueba de que el gobierno no se cree que la zona va a quedar debidamente limpia antes de las lluvias de otoño.

Mientras tanto, la Junta de Andalucía ha seguido con su estrategia de minimizar ante la opinión pública los efectos de la catástrofe. Así, mientras que los científicos del CSIC -Centro Superior de Investigaciones Científicas- informaban del aumento de la contaminación atmosférica, habiéndose duplicado la presencia de partículas de plomo en el aire respecto a las mediciones de mayo, los partes diarios de la Junta han seguido hablando de normalidad en la contaminación atmosférica. Mientras que expertos del CSIC, en particular Narcis Prat <sup>(1)</sup> afirmaban que no hay recuperación biológica del río, los asesores, científicos de la Junta, encabezados por el catedrático de ecología de la Universidad de Sevilla Francisco García Novo, dicen que el río se regenera "de manera satisfactoria".

Mientras que los responsables políticos de la Junta transmiten el mensaje de "todo bajo control", los científicos de la SEO anuncian una futura mortandad masiva de aves acuáticas dado el altísimo nivel de metales pesados -cinc y cadmio- que ya se han detectado en plantas como la espadaña y de la castañuela, bases de las dietas de aves como el ánsar y del calamón.

Durante estos meses se han conocido, también, nuevos datos respecto a las responsabilidades directas de la empresa. Así, ingenieros de Geocisa, empresa encargada de realizar las inspecciones técnicas de la presa de Aznalcóllar, han declarado ante el juez que "faltaban mecanismos importantes de control en la misma, a pesar de que Geocisa los había solicitado reiteradamente en sus informes técnicos." Se ha sabido, también, que desde el Ministerio de Medio Ambiente se ha pedido a Boliden Limited, matriz de Boliden Apirsa, su póliza de seguros para conocer la cobertura de daños extracontractuales con la que cuenta, ya que la filial española carece de dicha póliza. Igualmente, ha trascendido a la opinión pública que los controles sobre el terreno realizados por los técnicos de la Consejería de Medio Ambiente del Gobierno Andaluz consistieron en cuatro inspecciones visuales en dos años, a pesar de las numerosas denuncias que han sido presentadas desde diferentes organizaciones de defensa ambiental.

En medio de este cúmulo de acontecimientos y valoraciones que han rodeado la catástrofe de Doñana, se pueden proponer las siguientes reflexiones.

En primer lugar, más allá de ruidosas declaraciones que hemos escuchado y que se van a escuchar en el futuro sobre el control del impacto en el medio, hay que tener claro que el daño ecológico ha sido gravísimo. Lo más grave, aunque menos espectacular que la riada de lodos tóxicos, está aún por venir. Es la incorporación de los metales pesados a las cadenas tróficas alimentarias que contaminarán a las poblaciones faunícolas y que, en función de las dosis acumuladas, podrán afectar gravemente su capacidad reproductora. Es la bomba silenciosa que afectará -está de hecho afectando ya- gravemente a las redes vitales del ecosistema de Doñana.

En segundo lugar, la empresa Boliden Limited debe cargar con la totalidad del coste económico del impacto causado por el desastre del vertido. La cantidad de 4.500 millones publicada por la prensa sueca como el coste que habría de abordar la compañía por la catástrofe de Doñana es sencillamente ridícula. La economía ambiental lleva años investigando la manera correcta en que deben ser valorados económicamente los impactos producidos en el medio natural. Ella nos enseña que en el suma y sigue del desastre de Aznalcóllar se deberán incorporar como mínimo los siguientes sumandos:

- Los gastos directos de limpieza que se prolongarán durante varios años y que el director del parque natural señor Javier Costa estimó provisionalmente en 30.000 millones de pesetas.
- El valor actualizado neto de las rentas que los 500 agricultores y los 600 pescadores van a dejar de percibir. (La Junta de Andalucía se inclina por el abandono de por vida de labores agrícolas en las zonas inundadas)
- La grave descapitalización del proyecto comarcal, Doñana 2000, que había recibido 70.000 millones de dinero público del contribuyente europeo.
- Por último, pero extremadamente importante, el valor económico de los flujos de servicios ecológicos, científicos, recreativos, culturales y turísticos que se derivaban del ecosistema Doñana y que han quedado sensiblemente dañados. Doñana es un capital natural de patrimonio público capaz de generar ese flujo de servicios -de rentas- a nuestra generación y a las futuras generaciones, y la descapitalización que ha sufrido debe ser debidamente valorada. El hecho de que la mayor parte de esos servicios no tengan precio (de mercado), no significa que no tengan valor (económico).

Nos encontramos pues ante un caso llamado a desempeñar un papel ejemplar en el ámbito español y europeo sobre como se valoran de hecho los daños ambientales cuando hay una responsabilidad privada evidente y cuando hay unos graves impactos ambientales en los ecosistemas. Las organizaciones de defensa ambiental

deberían dedicarle, en nuestra opinión, una gran importancia a este tema y estar preparadas para llevar el caso económico a los tribunales europeos.

En tercer lugar, en el aspecto social hay que recordar que 500 agricultores y ganaderos se han quedado de manera irreversible sin tierras que labrar. Es seguro que las tierras no volverán a utilizarse para labores agrícolas y ganaderas por muchas décadas, por lo que se ha procedido a indemnizar a los agricultores. Según informaciones aparecidas en los medios, se ha empezado a pagar hasta seis millones de pesetas por hectárea de terreno perdida.

En cuarto lugar, la asunción de responsabilidades en el terreno político ha brillado por su ausencia. A pesar de que una gran parte de la población era partidaria de las dimisiones de los responsables ambientales tanto de la Junta de Andalucía como del gobierno central (2), nadie ha tenido la elegancia y dignidad de presentar la dimisión. Esta falta de asunción de responsabilidades políticas por parte de personas que cobran su sueldo directamente de los impuestos del contribuyente es sencillamente un escándalo. Fomenta la percepción por los ciudadanos de que en nuestros representantes políticos campean la impunidad y la desfachatez, contribuyendo al desprestigio general de la clase política y de paso de las instituciones. Alguien tan poco sospechoso de "radicalismo" como Federico Mayor Oreja, Director General de la UNESCO, ya lo dijo a principios de junio en la Universidad Autónoma de Madrid: "Catástrofes como esta pueden y deben evitarse. Ahora, que las administraciones implicadas paguen las consecuencias de las inadvertencias y de la falta de rigor que han tenido en el pasado". Seguimos esperando...

(1) Catedrático de Ecología de la Universidad de Barcelona.

(2) Encuesta de opinión realizada por el grupo Sigma Dos para el diario El Mundo a comienzos de Junio.

\*Economista ambiental de la Fundació Deixalles. Mallorca

*Nos encontramos pues ante un caso llamado a desempeñar un papel ejemplar en el ámbito español y europeo sobre como se valoran de hecho los daños ambientales cuando hay una responsabilidad privada evidente y cuando hay unos graves impactos ambientales en los ecosistemas. Las organizaciones de defensa ambiental deberían dedicarle, en nuestra opinión, una gran importancia a este tema y estar preparadas para llevar el caso económico a los tribunales europeos.*

## DONDE PUEDES ENCONTRARNOS

### **Albacete:**

R que R.  
C/ Belén, 6, 1º izda.  
02004. Albacete

### **Asturias**

"Riqui Raque" Asociación  
de Recuperadores.  
c/Numa Gilhou 14, bajo  
33206 Gijón

### **Baleares**

Deixalles. Cami Salard, 63.  
07008. Palma de Mallorca

Asoc. de comercio justo  
S'Altra Senalla.

Oli 6, baixos.  
07002 Palma de Mallorca

Fundación Mestral Cáritas.  
Plaça Bastió, 10.  
07703 Mao

### **Barcelona**

Xarxa de Comerç just  
Món Solidari. CC.OO.  
Via Laietana 16  
08003 Barcelona

Red de Consumo Solidario  
Sodepau  
Avinyo 29  
08002 Barcelona

Editorial Virus  
c/ de la cera 1 bis  
08001 Barcelona

Librería "Sures"  
Lepanto 135-137  
08013 Barcelona

Mons Solidari  
Lepanto 322  
08025 Barcelona

### **Burgos**

Grupo de Trueque  
"Cambalache"  
Cardenal Segura 25, pta. 7  
08003 Burgos

### **Cáceres**

Malinches. Cooperación  
Internacion. Nicaragua.  
San Pedro 7, 2º D  
10003 Cáceres

### **Cádiz**

Tienda de Cádiz Solidaria  
Zaragoza 6  
11003 Cádiz

### **Córdoba**

IDEAS / Tdas. de la  
Solidaridad  
Cordel de Ecija 14-16  
14009 Córdoba

### **Granada**

ONGD Medicus Mundi  
c/Ctera. Huetor-Vega 12  
Edif. Puerto Lapice, bajo  
18008 Granada

### **Logroño**

Chavicar.  
Velez de Guevara, 25.  
26005. Logroño

Tda. de Comercio Justo  
de Sodepaz  
Portales 3  
26001 Logroño

### **Lugo**

A Cova Da Terra  
San Pedro 13 bajo  
Galerías Novocentro  
27001 Lugo

### **Madrid**

Subiendo al Sur  
Ponciano 5  
28005 Madrid

La Aldea del Sur  
Sierra de Cameros, 1  
28018 Madrid

UTOPIA.  
La Tienda Solidaria  
Avda. de la Zaporra 23  
28100 Alcobendas  
Madrid

IDEAS Tdas. de la  
Solidaridad  
Pedro Villar 15, bajo C  
28029 Madrid

Casa Okupada  
centro de cultura popular  
el barrio  
Paseo de Extremadura  
Nº 325 28011 Madrid.

Proempleo.  
C/ Navas de Tolosa 3, 3º.  
28013. Madrid.

JOC-E de Madrid  
Magdalena 20, 2º izq.  
28012 Madrid

### **Málaga**

Asociación La Voz  
Avda. Rosaleda 11, bajo  
29008 Málaga

### **Navarra**

Zabaladi.  
Casa de la Solidaridad  
Nabarrería 25  
31001 Pamplona

Fundación Gaztelán.  
C/ Calderería 1, ent dcha  
31001 Pamplona.

### **La Palma**

Federación Iso-Norte.  
C/ Los Guanches, s/n.  
38787 Villa de Garafía.  
Isla de La Palma

Librería Solo Verde  
Perez de Brito 39  
La Palma

### **Pontevedra**

Asociación para la Banca  
Social y Ecológica  
Av. Santa María 5, 3º.  
36002 Pontevedra

### **Santa Cruz de Tenerife**

Ataretaco.  
C/ María Luisa 128. Taco.  
La Laguna. Tenerife.

### **Segovia**

Mamut Tda. Solidaria  
Valdeáguila 27  
40001 Segovia

### **Sevilla**

JOC-E Andalucía  
Francisco Pacheco 20  
41005 Sevilla

Asociación Ateneo Verde  
Prof. Tierno Galván 62  
Barriada Coca de la Piñerc  
41910 Camas, Sevilla

### **Valencia**

El CUC. Centro de  
Recuperació i Reciclatge  
Orihuela 32, baix.  
46009 Valencia

Rastrell  
C/ Vuelta Ruiseñor, 21, bjo.  
46090. Valencia

### **Vigo**

Asociación para A  
Economía Social  
Facultade de c.c. Econ. e  
Empresariais. Pta Baixa,  
Aula 20. 36310 As Lagoas  
Marcosende. Vigo

### **Zaragoza**

La Veloz Ecomensajeros.  
C/ Basilio Boggiero 115,  
local. 50003. Zaragoza

**Si quieres distribuir  
IMAGINA:  
93- 446 00 67.**

# REPRIS



**RED ESPAÑOLA DE  
PROMOCIÓN E  
INSERCIÓN  
SOCIO-LABORAL**

RED CANARIA DE PROYECTOS DE PROMOCIÓN  
E INSERCIÓN SOCIO-LABORAL (I. CANARIAS)



RED ANAGOS

LA INSERCIÓN POR LO ECONÓMICO

## UN CAMINO A RECORRER

CREACIÓN DE EMPRESAS

PROCESOS DE INSERCIÓN

COLECTIVOS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

ECONOMÍA ALTERNATIVA Y SOLIDARIA

EMPRESAS DE INSERCIÓN

COMERCIALIZACIÓN/REDES

